

# XXII ASAMBLEA ORDINARIA

CAJA MAGISTERIAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS



## SERVICIOS FINANCIEROS

- PERSONAL
- PRENDARIO
- REFACCIONARIO
- ESPECIAL/COMPLEMENTARIO
- VIAJES TURÍSTICOS
- PREPARACIÓN PROFESIONAL
- EVENTOS SOCIALES

## PROGRAMAS SOCIALES

- PENSIONISTAS DIRECTOS
- SUPERACIÓN ACADÉMICA
- RETIRO
- GASTOS FUNERARIOS
- DESASTRES NATURALES
- SEGURIDAD SOCIAL
- MANTENIMIENTO A EDIFICIOS
- DIFUSIÓN E INFORMACIÓN
- ACTIVIDADES DEPORTIVAS, CULTURALES Y RECREATIVAS



ABRIL 2024



CMAP SNTE 54

## Consejo de Administración

**Jesús Javier Ceballos Corral**

Presidente

**Miguel Francisco García Maldonado**

Vicepresidente de Servicios Financieros

**Manuel Palafox Trillas**

Vicepresidente de Asistencia Social

**Aldo Rubén Búzani Barreras**

Director General

**María del Carmen Ibarra Encinas**

Subdirectora de Servicios Financieros

**Yolva Rivas Vega**

Subdirectora de Asistencia Social

## Comisión de Fiscalización, Transparencia y Rendición de Resultados

**Jaime Alfredo Valenzuela Barreras**

Presidente

**María Alejandra Robles Cienfuegos**

Secretaria

**Juvencio Martínez Espinoza**

Primer Vocal

**Jesús Labandera Armenta**

Segundo Vocal

**Alfredo Briseño Alvarado**

Tercer Vocal

## Índice

- ▶ 02. Mensaje del Secretario General
- ▶ 03. Mensaje del Director General
- ▶ 04. Introducción
- ▶ 05. Eje Administrativo
- ▶ 07. Acuerdos de Asamblea
- ▶ 08. Catálogo de Servicios Financieros
- ▶ 10. Liquidez
- ▶ 11. Eje de Equipamiento
- ▶ 12. Eje Financiero
- ▶ 16. Aplicación del Remanente
- ▶ 17. Estado de Posición Financiera
- ▶ 18. Estado de Resultados
- ▶ 21. Distribución del Remanente
- ▶ 22. Eje Social
- ▶ 23. Gastos de la Reserva de Asistencia Social
- ▶ 24. Programa de Pensionistas Directos
- ▶ 25. Programa de Superación Académica
- ▶ 26. Programa de Retiro
- ▶ 27. Programa de Gastos Funerarios
- ▶ 28. Programa de Desastres Naturales
- ▶ 29. Programa de Seguridad Social
- ▶ 32. Programa de Mantenimiento a Edificios
- ▶ 33. Programa de Difusión e Información
- ▶ 34. Programa de Actividades Deportivas, Culturales y Recreativas
- ▶ 35. Informe de Comisión de Fiscalización
- ▶ 37. Presupuestos de Ingresos y Egresos 2024





## **Compañeras y Compañeros Asambleístas :**

Al asumir la responsabilidad de dirigir a la Sección 54 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, por mandato de la mayoría de las y los agremiados a esta Institución, asumimos también el compromiso de conducirnos con los principios morales y éticos que a lo largo de la historia norman la vida institucional de nuestra querida sección. siempre apegados al estricto cumplimiento de la normatividad jurídica y estatutaria, al cuidado de su patrimonio y a la observación permanente por el respeto a cada una de las conquistas y derechos de los trabajadores.

Todas y todos los agremiados a esta organización sindical somos responsables de continuar por el camino de la construcción, de los acuerdos, de las grandes soluciones y de los mejores resultados para todos los trabajadores y sus familias. El motivo de reunirnos cada año es buscar el bien común, participando responsablemente, conoceremos los ingresos y egresos de los organismos de servicio que los trabajadores de la sección hemos creado a lo largo de los años, así como los presupuestos para el próximo año. Desde el inicio de esta gestión la reiterada indicación de nuestro Secretario General del Comité Ejecutivo Nacional Maestro Alfonso Cepeda Salas es que hagamos de la transparencia y la rendición de resultados práctica común, con la intención de fortalecer la UNIDAD, la MUTUALIDAD, la CONFIANZA y la INTEGRIDAD de la Institución y de nuestras organizaciones

En la Sección 54 contamos con grandes instituciones cuyo objetivo es brindar apoyo a las y los trabajadores de la Educación en todo momento, estas instituciones le han dado grandeza y reconocimiento a la Sección 54 en el contexto nacional, por ello hoy nos corresponde cuidarlas, mejorarlas y acrecentarlas siempre en beneficio de todos los agremiados y sus familias.

En estas Asambleas enfocaremos nuestras energías a la revisión del marco normativo y en la administración de las mismas, para perfilarlas hacia el futuro. Estas instituciones surgieron gracias a la visión de valiosos y talentosos sindicalistas, de trabajadores visionarios comprometidos con las causas justas y derechos de nuestros agremiados; por esos motivos el compromiso es grande para las generaciones actuales, gozamos de beneficios en la adquisición de insumos para el hogar, de servicios financieros, para la superación académica y profesional, para la atención a la salud y esparcimiento.

Tenemos una gran tarea, que exige la participación de todas y todos, vamos a conocer el estado que guardan, los servicios que ofrecen, su orden estatutario y todo encaminado a la actualización, consolidación y mayor calidad en el servicio que prestan las Instituciones, pongamos el esfuerzo, la inteligencia y pasión sindical que nos permita proyectarlas a futuro.

El Comité Ejecutivo Seccional que me honro en presidir sabemos del alto sentido de responsabilidad que tienen y que habrán de conducirse con una visión clara, objetiva, siempre mirando el interés común, que fortalecerán la vida de las Instituciones que hoy nos convocan para que sigan siendo la gran opción en la mejora de las condiciones de vida de los trabajadores y sus familias.

Que los trabajos en estas Asambleas tengan el mayor de los éxitos, que los grandes acuerdos fortalezcan la vida de las Instituciones que han acompañado por 64 años la vida de la Sección 54.

**¡Muchas gracias!**

**Afectuosamente  
Jesús Javier Ceballos Corral  
Secretario General**

**"Por La Educación Al Servicio del Pueblo"**





## **Socias y Socios,**

Nos encontramos hoy aquí en un momento crucial para nuestra Institución. Un momento de transformación, de crecimiento y de oportunidad. Un momento en el que debemos decidir si nos atrevemos a construir un futuro mejor.

**Si queremos transformar, solo está en nosotros.** Esta es nuestra oportunidad de hacerlo. No podemos esperar a que otros lo hagan por nosotros. El cambio depende de cada uno de nosotros, de nuestro compromiso y de nuestra disposición a actuar.

**Caja Magisterial de Ahorros y Préstamos** ha evolucionado, se ha adaptado y hemos aprendido de nuestras experiencias. Hemos demostrado que somos capaces de superar los desafíos y de alcanzar grandes metas.

**Pero este crecimiento no ha sido fácil.** Lo hemos logrado solo porque nos hemos mantenido fieles a nuestros valores, a nuestros ideales, a nuestras Bases Constitutivas y a nuestro espíritu de mutualidad. Éstos son los pilares que nos han sostenido en los momentos difíciles y que nos guiarán en el camino hacia el futuro.

**Tenemos una visión clara de lo que la Institución necesita para transformarse.** Sabemos que necesitamos innovar, innovar nuestra forma de trabajar y nuestra forma de prestar Servicios Financieros y Sociales.

**Enfocándonos en lo que sí depende de nosotros,** nos propusimos hacer cambios desde nuestro pensamiento, desde lo técnico, desde la estructura y desde el funcionamiento. Trabajando Unidos y en Equipo hemos logrado una mejor Institución.

**Sabíamos que hacer nada era lo más fácil y la forma más segura de equivocarnos.** Teníamos que actuar, teníamos que tomar riesgos y teníamos que creer en la posibilidad de un futuro mejor para nuestra Institución.

**Nuestro objetivo siempre ha sido hacer que las cosas ocurran.** No nos conformamos con las excusas o con las lamentaciones. Buscamos soluciones y nos esforzamos por convertir nuestras ideas en realidad.

**Sabemos que nuestro pensamiento condiciona la acción.** Si queremos transformar la Institución, primero tenemos que transformar nuestra forma de pensar. Tenemos que creer que es posible mejorar lo que ya está bien hecho.

**La acción determina el comportamiento.** No basta con tener buenas ideas. Tenemos que ponerlas en práctica. Tenemos que salir de nuestra zona de confort y atrevernos a hacer cosas nuevas.

**El comportamiento repetido crea hábitos.** Los hábitos son lo que nos define como individuos y como Institución. Queremos crear una nueva cultura financiera, con hábitos de ahorro y gasto responsable de nuestras Socias y Socios.

**El hábito crea cultura y la cultura nos marca el destino.** La cultura financiera de nuestra Institución y de sus Socias y Socios es lo que determina nuestro éxito. Si queremos un futuro mejor, tenemos que crear una cultura de innovación, de colaboración, de responsabilidad y de excelencia.

**Nos merecemos una mejor Institución.** Por eso nos responsabilizamos de lo que ocurre. Estamos seguros de que transformar depende de innovar, de ser creativos y de estar siempre dispuestos a aprender.

**Unidos, podemos construir un futuro mejor para Caja Magisterial de Ahorros Préstamos de la Sección 54 del SNTE, para sus Socias, Socios y sus Familias.** Un futuro en el que todos podamos prosperar y en el que podamos alcanzar nuestras metas.

En este momento, quiero invitarlos a unirse a este esfuerzo de transformación. No podemos hacerlo solos. Necesitamos la colaboración de todas y de todos.

**Unidos por nuestra Caja Magisterial de Ahorros y Préstamos, Unidos por Nuestra Sección 54 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.**

**¡Muchas gracias!**



- Secretario General de la Sección 54 del SNTE.
- Representantes de Socios del Comité Ejecutivo de la Sección 54 del SNTE.
- Representantes de Socios de la Estructura Sindical en el ámbito Delegacional y de Centro de Trabajo de la Sección 54 del SNTE.

Con fundamento en el Capítulo IX, Cláusula 33, incisos B, C y D, de las Bases Constitutivas de Caja Magisterial de Ahorros y Préstamos de la Sección 54 del SNTE, acudo ante esta Asamblea para rendir el informe de las acciones llevadas a cabo durante el Ejercicio 2023 sobre la aplicación de los recursos, y la proyección presupuestal para el Ejercicio 2024.

**Desglosaremos este informe en cuatro ejes esenciales.**

## EJES DE ORGANIZACIÓN:

### 1. ADMINISTRATIVO



### 3. FINANCIERO



### 2. EQUIPAMIENTO



### 4. SOCIAL





# EJE ADMINISTRATIVO



El Consejo de Administración de Caja Magisterial de Ahorros y Préstamos de la Sección 54 del SNTE considera que 2024 será un año caracterizado por la persistencia y continuidad. En este contexto, en el que las tendencias administrativas de las organizaciones hacen hincapié en tres aspectos fundamentales: tecnología, sostenibilidad y talento. Nos enfocamos en estos puntos de interés para estar mejor posicionados y mitigar los riesgos que puedan afectar los servicios, objetivos y en general, el desarrollo de las actividades de CMAP.

La planificación e implementación para la continuidad de CMAP es una inversión sólida en la cual los beneficios superan ampliamente los costos. No contar con un plan de acción en caso de algún desastre natural o una interrupción del servicio puede resultar en pérdidas. Se deben salvaguardar las obligaciones regulatorias de los Socios, colaboradores y de Gobierno como entes interesados para proteger los activos de la Institución. Por esta razón adoptamos la cultura del desarrollo del plan de continuidad con temas de importancia como la ciberseguridad y la robustez de los servicios de tecnologías de la información.

Uno de los objetivos de calidad prioritarios para CMAP, es la satisfacción de nuestros Socios agremiados, por este motivo se implementaron acciones encaminadas a mejorar los procedimientos de atención, la comunicación a través de las encuestas y las competencias del personal con la impartición de cursos y talleres establecidos en el Programa de capacitación, para que impacten de manera positiva en la prestación de los servicios.

Este año logramos la aprobación de la segunda auditoría de vigilancia al Sistema de Gestión de Calidad, esta revisión que se hace en Caja Magisterial de Ahorros y Préstamos de la Sección 54 del SNTE, la realiza la firma **International Quality Certifications** y tiene como objetivo verificar que el sistema de calidad implementado alcance los estándares establecidos y que su mantenimiento sea el correcto de acuerdo a la norma ISO 9001:2015.



Para el fortalecimiento de los aspectos normativos y reglamentarios, se constituyó la Comisión de Salud y Seguridad en el Trabajo, que aunada a la Comisión de Seguridad e Higiene y la Brigada Multifuncional de CMAP, se trabaja en la implementación y seguimiento de los estudios y Programas específicos de las Normas Oficiales Mexicanas de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, así como de las instancias de Gobierno Estatal y Municipal, relativos a la protección civil.







# EJE ADMINISTRATIVO



CMAP ofrece servicios de Ahorros, Préstamos y Asistencia Social a sus Socios y Beneficiarios a través de 24 centros de atención en las 11 Regiones de la Sección 54 del SNTE.



## Sucursales

- |                             |                           |
|-----------------------------|---------------------------|
| 1. Agua Prieta              | 15. Nacozari              |
| 2. Álamos                   | 16. Navojoa               |
| 3. Altar                    | 17. Nogales               |
| 4. Caborca                  | 18. Puerto Peñasco        |
| 5. Cananea                  | 19. Sahuaripa             |
| 6. Ciudad Obregón           | 20. San Luis Río Colorado |
| 7. Guaymas                  | 21. Santa Ana             |
| 8. Hermosillo (Casa de Día) | 22. Sonoyta               |
| 9. Hermosillo (Matriz)      | 23. Ures                  |
| 10. Huásabas                | 24. Villa Juárez          |
| 11. Huatabampo              |                           |
| 12. Huépac                  |                           |
| 13. Magdalena               |                           |
| 14. Moctezuma               |                           |

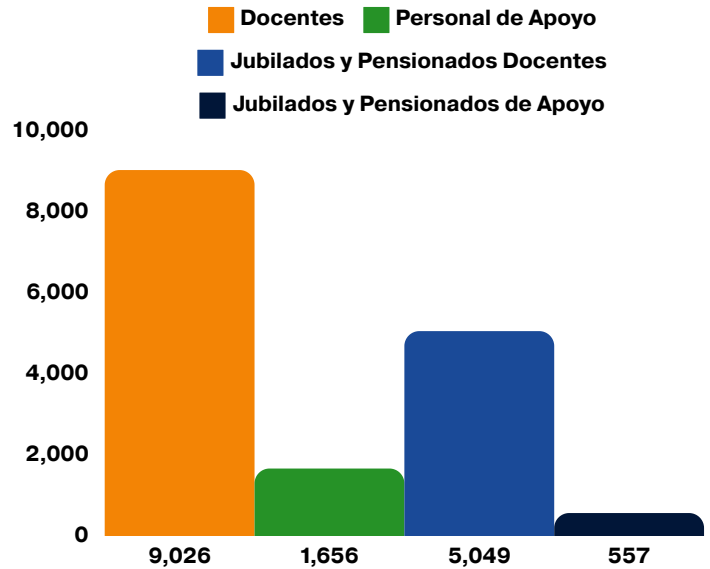
La atención y operación de todas las sucursales están bajo la responsabilidad de un Trabajador de la Educación agremiado a la Sección 54 del SNTE, son nombrados por el Consejo de Administración de CMAP y de manera coordinada con los Secretarios de Organización del Comité Ejecutivo Seccional, impulsan diferentes tipos de gestión para explorar las posibilidades de solución a los Socios.

En este año 2023 el catálogo de empleados de CMAP activos al mes de diciembre, se integra por 33 colaboradores distribuidos en Hermosillo y sucursales. Es importante distinguir la capacidad de todo el personal en el buen desempeño de sus responsabilidades y actividades. En este año se realizaron dos bajas, ambas por renuncia voluntaria y una alta por sustitución.



## Membresía de Socios

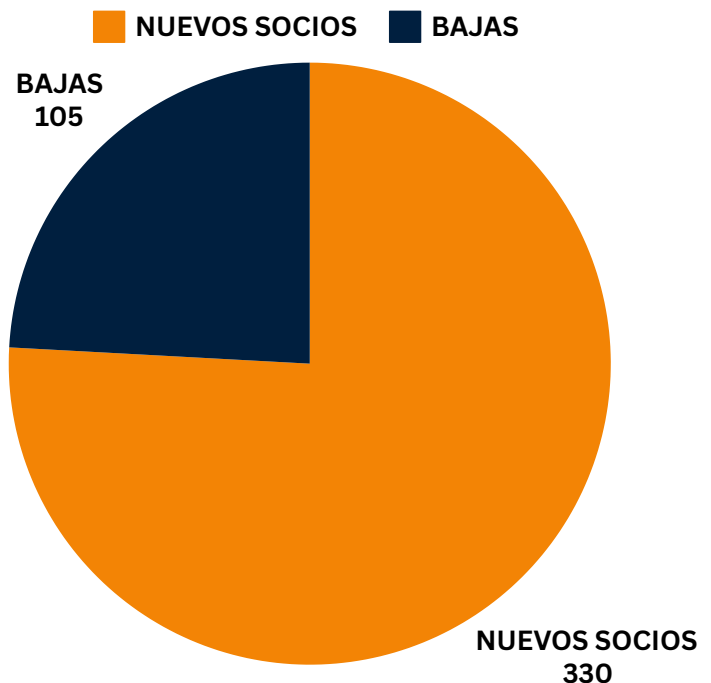
Al cierre del Ejercicio 2023, la membresía de CMAP la conformaban 16,288 Socios, según las siguientes categorías:



Con una membresía total de **16,288 Socios**



## Incidencias de Altas y Bajas





## Acuerdos de Asamblea

En la XXI Asamblea Ordinaria de CMAP celebrada el 25 de Abril del 2023, los asambleístas aprobaron los siguientes acuerdos, con el objetivo de mejorar el entorno económico y social de los Socios:

- ① **Remanente**, el Socio tiene la alternativa de usar el remanente para abonarlo a los Préstamos, considerando las diferentes opciones de aplicación, a partir de los 10 años de servicio.
- ② **Se suspenden**, los descuentos en la segunda quincena de julio para los Socios Activos y en el mes de agosto para Socios Jubilados y Pensionados.
- ③ **Alternativa del Socio para utilizar el 50% de sus ahorros como abono al préstamo personal**, para Jubilados y Pensionados, esto aplica en una sola ocasión.
- ④ **Alternativa del Socio para utilizar el 50% de sus ahorros como abono al préstamo personal**, para Socios Activos con antigüedad de 25 años de servicio o más, esto aplica en una sola ocasión.
- ⑤ **Programa de Retiro**, se amplía el beneficio de retiro para los Socios Activos de CMAP con Pensión por Invalidez, según la Ley 38 de ISSSTESON, una vez dictaminada la valoración médica por el área facultada, como portador de una invalidez definitiva que genera una pensión y que además se encuentren cotizando al ahorro para el retiro. Por el monto del 100% (cien por ciento) del beneficio para el retiro vigente en el Ejercicio al solicitar el beneficio.

- ⑥ **Programa de Superación Académica**, se amplía en el Programa de Superación Académica la cobertura de los apoyos en Educación Básica desde el nivel de Preescolar.

- ⑦ **Programa de Superación Académica**, reservar a los Trabajadores de la Educación Socios de CMAP, el apoyo de beca vigente en el nivel universitario, cuando el becario no curse estudios durante 6 meses, y no pueda renovar la vigencia de la beca por no contar con calificaciones para presentar en los periodos semestrales establecidos. Lo anterior a solicitud o notificación del Socio beneficiado.

- ⑧ **Programa de Seguridad Social**, ampliación del monto en el mecanismo financiero “**Póliza de Seguro**” por un monto máximo de hasta \$50,000.00. para la adquisición de una póliza de gastos médicos o de vida, con pago directo a la aseguradora.





# EJE ADMINISTRATIVO



Servicios Financieros Otorgados en el Ejercicio 2023		
Servicios Financieros	Importe del Préstamo	Tasa de Interés
<b>Personal para Socios cuyo nombramiento fue anterior al 13 de Abril de 2011</b>  <i>Nota: en todas las modalidades de préstamo personal, si el importe es menor o igual a sus ahorros, la tasa de interés será de 8%.</i>	<b>Ordinario</b> Total de los Ahorros (+) 85% de los mismos	<b>10%</b> anual sobre saldos insolutos
	<b>Tipo "A"</b> Total de los Ahorros (+) 113% de los mismos	<b>12%</b> anual sobre saldos insolutos
	<b>Tipo "B"</b> Total de los Ahorros (+) 141% de los mismos	<b>12%</b> anual sobre saldos insolutos
	<b>Tipo "BC"</b> Total de los Ahorros (+) 141% de los mismos	<b>12%</b> anual sobre saldos insolutos
<b>Personal para Nuevas Generaciones para Socios cuyo nombramiento fue posterior al 13 de Abril de 2011</b>  <i>Nota: En todas las modalidades de préstamo personal, si el importe es menor o igual a sus ahorros, la tasa de interés será de 8%.</i>	<b>Ordinario</b> Total de los Ahorros (+) 85% de los mismos	<b>10%</b> anual sobre saldos insolutos
	<b>Tipo "A"</b> Total de los Ahorros (+) 85% de los mismos	<b>12%</b> anual sobre saldos insolutos
	<b>Tipo "B"</b> Total de los Ahorros (+) 85% de los mismos	<b>12%</b> anual sobre saldos insolutos
	<b>Tipo "BC"</b> Total de los Ahorros (+) 85% de los mismos	<b>12%</b> anual sobre saldos insolutos
<b>Especial Complementario</b>	Un importe máximo de \$7,500.00	<b>2%</b> mensual, <b>12%</b> anual sobre saldos insolutos al enviarse a descuento como complementario.
<b>Eventos Sociales</b>	\$ 30,000.00 Libres	<b>12%</b> anual sobre saldos insolutos
<b>Prendario</b>	<b>Ordinario</b> \$15,000.00 Libres	<b>12%</b> anual sobre saldos insolutos
	<b>Tipo "A"</b> \$20,000.00 Libres	<b>12%</b> anual sobre saldos insolutos
	<b>Tipo "B"</b> \$30,000.00 Libres	<b>12%</b> anual sobre saldos insolutos
<b>Refaccionario</b>	\$10,000.00 Libres	<b>12%</b> anual sobre saldos insolutos
<b>Preparación Profesional (Préstamo Estudiante)</b>	\$10,000.00 Libres	<b>12%</b> anual sobre saldos insolutos
<b>Viajes Turísticos</b>	\$10,000.00 Libres	<b>12%</b> anual sobre saldos insolutos
<b>Varios</b>	\$2,000.00 Libres (apoyo para construcción de unidad social)	<b>12%</b> anual sobre saldos insolutos
<b>Extraordinario Socios cuyo nombramiento fue anterior a Mayo de 2017</b>	Proyección de lo que alcance en la renovación de su personal -30%	<b>2%</b> mensual
<b>Extraordinario Socios cuyo nombramiento fue a partir de Mayo de 2017</b>	Proyección de lo que alcance en la renovación de su personal - 30%	<b>2%</b> mensual
<b>Invercrédito</b>	Fase de inversión hasta \$100,000.00 Libres Fase de crédito hasta \$100,000.00 Libres	<b>6%</b> anual sobre saldos insolutos





# EJE ADMINISTRATIVO

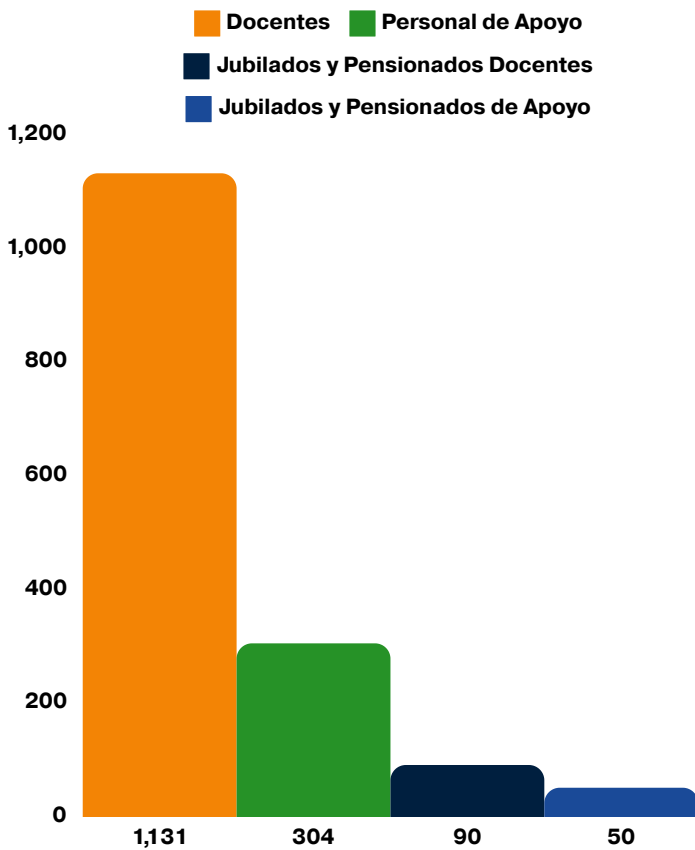


Servicios Financieros Otorgados en el Ejercicio 2023		
Plazo	Requisitos	Estatus
Activos: <b>hasta 10 meses</b> Jubilados: <b>hasta 15 meses</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Tener 6 meses cotizando como Socio.</li> <li>Haber abonado el 20% tanto en plazo como en monto, respecto al personal anterior.</li> <li>Tener liquidez para cubrir el descuento Programado.</li> </ul> <b>Clave de Descuento Activos: 18 Jubilados: 40</b>	Permanente
Activos y Jubilados: <b>hasta 15 meses</b>		
Activos y Jubilados: <b>hasta 24 meses</b>		
Activos y Jubilados: <b>hasta 30 meses</b>		
Activos: <b>hasta 10 meses</b> Jubilados: <b>hasta 15 meses</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Tener 6 meses cotizando como Socio.</li> <li>Haber abonado el 20% tanto en plazo como en monto, respecto al personal anterior.</li> <li>Tener liquidez para cubrir el descuento Programado.</li> </ul> <b>Clave de Descuento Activos: 18 Jubilados: 40</b>	Permanente
Activos y Jubilados: <b>hasta 15 meses</b>		
Activos y Jubilados: <b>hasta 24 meses</b>		
Activos y Jubilados: <b>hasta 30 meses</b>		
Máximo <b>3 meses</b> . A la fecha de vencimiento, en caso de no liquidarlo, se enviará a descuento como complementario a <b>10 meses</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Tener 6 meses cotizando como Socio.</li> <li>No adeudarlo.</li> <li>El excedente entre liquidez mínima que debe conservar y su liquidez real proyectado a 10 meses.</li> </ul> <b>Clave de Descuento - Activos:72 Jubilados: 71</b>	Permanente
Activos y Jubilados: <b>hasta 30 meses</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Tener 1 año cotizando como Socio.</li> <li>No adeudarlo.</li> <li>Tener liquidez para cubrir el descuento Programado.</li> </ul> <b>Clave de Descuento - Activos: 55 Jubilados: 193</b>	Permanente
Activos: <b>hasta 10 meses</b> Jubilados: <b>hasta 15 meses</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Tener 1 año cotizando como Socio.</li> <li>Haber abonado el 50% al monto del préstamo.</li> <li>Tener liquidez para cubrir el descuento Programado.</li> </ul> <b>Clave de Descuento - Activos: 20 Jubilados: 23</b>	Permanente
Activos y Jubilados: <b>hasta 15 meses</b>		
Activos y Jubilados: <b>hasta 24 meses</b>		
Activos: <b>hasta 12 meses</b> Jubilados: <b>hasta 15 meses</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Tener 6 meses cotizando como Socio.</li> <li>Haber abonado el 50% al monto del préstamo.</li> <li>Tener liquidez para cubrir el descuento Programado.</li> </ul> <b>Clave de Descuento - Activos: 47 Jubilados: 53</b>	Permanente
Activos: <b>hasta 12 meses</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Tener 1 año cotizando como Socio.</li> <li>Haber abonado el 50% al monto del préstamo.</li> <li>Tener liquidez para cubrir el descuento Programado.</li> </ul> <b>Clave de Descuento - Activos: 65</b>	Activos: Opera en periodo vacacional
Activos: <b>hasta 12 meses</b> Jubilados: <b>hasta 15 meses</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Tener 1 año cotizando como Socio.</li> <li>Haber abonado el 50% al monto del préstamo.</li> <li>Tener liquidez para cubrir el descuento Programado.</li> </ul> <b>Clave de Descuento Activos: 69 Jubilados: 65</b>	Activos: Opera en periodo vacacional Jubilados: Permanente
Activos y Jubilados: <b>hasta 12 meses</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Tener 1 año cotizando como Socio.</li> <li>Haber abonado el 50% al monto del préstamo.</li> <li>Tener liquidez para cubrir el descuento Programado.</li> </ul> <b>Clave de Descuento - Activos: 66 Jubilados: 64</b>	Sujetos a suficiencia financiera
Activos y Jubilados: <b>hasta 6 meses</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Tener 6 meses cotizando como Socio.</li> <li>Causa que justifique la necesidad.</li> </ul>	Sujetos a suficiencia financiera
Activos y Jubilados: <b>hasta 6 meses</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Tener 2 años cotizando como Socio.</li> <li>Causa que justifique la necesidad.</li> </ul>	Sujetos a suficiencia financiera
Activos y Jubilados: <b>desde 24 meses hasta 60 meses</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Tener 48 meses cotizando como Socio.</li> <li>Tener liquidez en ambas fases.</li> </ul> <b>Clave de Descuento - Activos: 59 Jubilados: 54</b>	Permanente



## Liquidez

Para acceder a los Servicios Financieros de CMAP, es necesario mantener una liquidez mínima, según la Cláusula 4 de las Bases Constitutivas. Al final del Ejercicio, se identificaron 1,575 Socios que no cumplen con este requisito. Esta información se integra en nuestro Sistema de Gestión de Calidad para mejorar las condiciones económicas y promover una cultura financiera saludable entre los Socios, desglosada de la siguiente manera:



La liquidez mínima que se requiere conservar en las diferentes categorías durante el Ejercicio, se calcula según lo establecido en el Manual de Operación de Servicios Financieros, para lo cual se toma en consideración la Plaza Inicial de un Maestro de Primaria ubicado en Zona Económica del Tabulador II, del Ejercicio inmediato anterior, quedando de la siguiente manera: Docente 25%, Personal de Apoyo 20%, Docente Jubilado y Pensionado 15% y Personal de Apoyo Jubilado y Pensionado 10%.

### PROCEDIMIENTO

#### Categoría Personal de Apoyo

- Tabulador II = \$ 10,575.20
- Porcentaje Establecido en el Manual × 20%
- Liquidez mínima mensual se divide/2 (Quincenal) = \$ 2,115.04 /2
- Liquidez mínima Quincenal = \$ 1,057.52

Este mismo procedimiento se aplica a las demás categorías; determinando la liquidez mínima requerida para el **Ejercicio 2024, de acuerdo a cada categoría quedando en los siguientes montos:**

Categoría	Porcentaje Establecido en el Manual	Liquidez Mínima
Docente	25%	\$ 1,321.90
Personal de Apoyo	20%	\$ 1,057.52
Jubilado y Pensionado Docente	15%	\$ 1,586.28
Jubilado y Pensionado de Apoyo	10%	\$ 1,057.52






## Información

Durante el 2023 se cumplió con la Programación de mantenimiento del edificio central, como la impermeabilización, recarga de extintores, servicios preventivos y correctivos de equipo de cómputo, de refrigeración y mobiliario de equipo de oficina, para su conservación y seguridad de los Socios y sus familias.

En este período se hizo una remodelación para esparcimiento infantil, para que los hijos de los Socios tengan un espacio digno para distraerse de manera recreativa y cultural, mientras esperan a sus madres y padres en trámites personales.



Durante este periodo se realizaron inversiones en Activos, de los siguientes rubros:

	Equipo de Refrigeración	=	\$ 6,233.50
	Equipo de Cómputo	=	\$ 169,670.88
	Equipo de Oficina	=	\$ 125,087.44

CMAP cuenta con un software con más de 20 años de antigüedad, este rezago tecnológico pone en riesgo las operaciones y el patrimonio de la Institución, dado lo anterior era imprescindible invertir en el desarrollo de un nuevo software para su operación.



Este nuevo sistema será un activo intangible de Caja de Ahorros y Préstamos de la Sección 54 del SNTE y cumple con los controles de seguridad de la Norma ISO 27000, garantizando la protección de la información. La inversión será de \$6,400,000.00 más el impuesto al Valor Agregado. Al finalizar el Ejercicio, se han realizado pagos por \$4,454,400.00, conforme al contrato con el proveedor y los avances del proyecto.

En este periodo se vendieron tres vehículos Sentra 2017, generando ingresos por \$360,000.00. Se atendieron los requerimientos de equipo en Matriz y en las sucursales de Álamos, Hermosillo (Casa de Día), Huatabampo, Navojoa, San Luis Río Colorado y Villa Juárez, los cuales tenían más de cinco años de uso.





## Servicios Financieros

En el Ejercicio 2023 los Servicios Financieros se otorgaron de acuerdo a lo establecido en el Manual de Servicios Financieros. Continuamos con el servicio híbrido, es decir, manera presencial o a través de WhatsApp en aquellas localidades donde no se cuenta con alguna sucursal de CMAP, ya que en algún momento el Socio tendrá que firmar la documentación que se genere por movimientos no presenciales, actualmente el sistema controla la información pendiente de firma autógrafa.

Los movimientos que se generan son en su mayoría por transferencia electrónica, durante el Ejercicio 2022, 14,684 Socios contaban con CLABE interbancaria y al finalizar el Ejercicio 2023 se incrementaron 550 nuevas Claves Bancarias Estandarizadas, arrojando un total de 15,234 Socios, cifra que representa el 93.53 % de la membresía total de Socios.

En caso de Socios Jubilados y Pensionados, el Consejo de Administración diseñó un plan anual de visitas domiciliarias a solicitud de Socios que se encuentran impedidos para acudir a CMAP, contando con la posibilidad de nombrar a un tutor que los represente legalmente ante CMAP, en el Ejercicio 2022 se contaba con 76 Socios tutorados al cierre de 2023 se incrementó a 87 Socios con tutoría



El número de Servicios Financieros aplicados en el Ejercicio 2023 fueron 68,626, se logró incrementar 3,157 Préstamos, cifra que equivale al 4.82% más, comparado con el Ejercicio anterior; en cuanto al capital líquido prestado fue por el importe de \$938,895,601.84, representando un incremento del 2.64% con respecto al Ejercicio 2022.

Movimientos por Tipo de Préstamo			
Préstamo	Número de Préstamos	Capital Líquido	% del Capital Líquido Prestado
Personal	13,976	\$ 511,185,015.20	54.45%
Extraordinario	4,357	152,235,343.29	16.21%
Complementario	23,985	71,792,020.35	7.65%
Refaccionario	8,657	63,535,758.04	6.77%
Varios	8,796	59,754,495.80	6.36%
Viajes Turísticos	6,682	50,964,274.62	5.43%
Prendario	1,951	26,868,816.10	2.86%
Preparación Profesional	157	1,451,842.44	0.15%
Eventos Sociales	65	1,108,036.00	0.12%
<b>Total</b>	<b>68,626</b>	<b>\$ 938,895,601.84</b>	<b>100.00%</b>



## Movimiento Detallado en Matriz y Sucursales

Sucursal	Número de Préstamos	Capital líquido	% En base al Capital Líquido Prestado
Hermosillo	34,541	\$ 440,899,976.94	46.96%
Ciudad Obregón	7,037	113,630,513.19	12.10%
Navojoa	4,345	58,057,670.30	6.18%
Hermosillo (Casa de Día)	3,330	46,481,412.19	4.95%
San Luis Río Colorado	2,740	45,580,357.16	4.85%
Guaymas	2,508	41,348,058.86	4.40%
Nogales	2,208	33,888,190.33	3.61%
Huatabampo	2,814	33,207,531.23	3.54%
Caborca	1,504	23,064,373.42	2.46%
Agua Prieta	1,102	17,924,043.85	1.91%
Magdalena	1,205	16,388,759.57	1.75%
Cananea	648	8,537,828.10	0.91%
Huépac	557	8,308,182.14	0.88%
Moctezuma	560	8,067,698.14	0.86%
Puerto Peñasco	497	7,669,199.59	0.82%
Villa Juárez	568	6,230,652.89	0.66%
Ures	497	4,914,355.04	0.52%
Altar	423	4,654,417.13	0.51%
Santa Ana	396	4,649,446.05	0.50%
Sonoyta	223	4,060,123.86	0.43%
Álamos	288	3,950,681.79	0.42%
Sahuaripa	226	2,723,582.83	0.29%
Huásabas	223	2,399,862.35	0.26%
Nacozari	186	2,258,684.89	0.23%
<b>Total</b>	<b>68,626</b>	<b>\$ 938,895,601.84</b>	<b>100.00%</b>



## Cartera de Préstamos

La cartera de Préstamos vigentes por cobrar a los Socios de CMAP está compuesta por los Servicios Financieros que han sido otorgados en diferentes Ejercicios, y que tienen un saldo pendiente por recuperar al 31 de diciembre del 2023, el total asciende a \$2,285,307,607.99, desglosada en los siguientes conceptos:

Tipo de Préstamo	Número de Préstamos	Saldo
Personal	12,317	\$ 1,959,999,839.12
Varios	1,325	124,785,770.33
Refaccionario	6,255	41,298,739.18
Extraordinario	1,225	40,801,894.99
Prendario	3,250	35,604,726.34
Viajes Turísticos	5,376	34,414,563.95
Complementario	5,484	25,584,404.65
Especial	3,403	20,588,639.39
Eventos Sociales	99	1,326,973.02
Preparación Profesional	142	865,933.76
Invercrédito	1	36,123.26
<b>Total</b>	<b>38,877</b>	<b>\$ 2,285,307,607.99</b>







## Descuentos No Recuperados

Aquí se detallan los descuentos no recuperados por CMAP, que son montos enviados a las dependencias para su aplicación a los Socios, pero no descontados completamente debido a diversos motivos como; falta de liquidez, licencias sin goce de sueldo, procesos legales, incapacidades médicas, etc. En este Ejercicio, el monto no recuperado fue de \$31,745,015.35, distribuido de la siguiente manera:

Tipo de Préstamo	Activos	Jubilados
Personal	\$ 22,156,069.28	\$ 672,459.32
Complementario	2,976,091.87	38,276.01
Refaccionario	2,528,932.17	23,222.68
Viajes Turísticos	1,599,219.95	28,413.78
Varios	863,857.57	1,187.25
Prendario	732,261.85	12,942.67
Preparación Profesional	87,462.78	0.00
Eventos Sociales	24,618.17	0.00
<b>Total</b>	<b>\$ 30,968,513.64</b>	<b>\$ 776,501.71</b>

## Cartera Vencida

La cartera vencida significa que el plazo estipulado en el pagaré no se cubrió durante ese lapso, y se convierte en un crédito vencido, al finalizar el Ejercicio 2023 el importe ascendió a \$45,194,704.96, representa un incremento del 24.41% con respecto al Ejercicio anterior, detallada de la siguiente manera:

Tipo de Préstamo	Activos	Jubilados
Extraordinario	\$ 13,533,284.61	\$ 6,574,547.67
Personal	13,486,024.21	2,373,626.67
Varios	2,688,108.51	676,039.31
Complementario	1,648,484.27	60,286.29
Refaccionario	1,356,053.36	44,981.66
Especial	944,993.10	168,010.52
Viajes Turísticos	848,043.32	37,369.10
Prendario	604,137.51	103,273.69
Preparación Profesional	37,660.86	0.00
Eventos Sociales	9,780.30	0.00
<b>Total</b>	<b>\$ 35,156,570.05</b>	<b>\$ 10,038,134.91</b>







## Devolución de Ahorros

La calidad de Socio de CMAP se pierde o suspende por muerte o por separación voluntaria ante CMAP y por falta de aportación económica para incremento de ahorro o incumplimiento de pasivos contraídos, estipulado en la Cláusula 23 de las Bases Constitutivas de CMAP. La devolución de ahorros por fallecimiento se encuentra regulada en el Capítulo VIII, Cláusula 25 de las Bases Constitutivas de CMAP. Los ahorros correspondientes se entregan a la persona designada en la Cédula Testamentaria como beneficiaria. Actualmente, este derecho prescribe a los 10 años de haberse generado el beneficio.

El contar con Cédula Testamentaria actualizada evita problemas legales de juicio a las partes interesadas, ya que de no contar con este documento se sujetará a lo establecido por el Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Sonora.

La documentación requerida por defunción, será revisada para Programar la entrega atendiendo los siguientes requisitos:

La Separación Voluntaria o Falta de Aportación del Socio, se realizará de la siguiente forma:

- **SIN ADEUDO:** La devolución total de sus ahorros.
- **CON ADEUDO:** El diferencial entre sus ahorros y el pasivo. Este derecho prescribe a los 05 años de haberse generado, cumpliendo los siguientes requisitos:



### Requisitos

- ▶ **Solicitud de devolución de ahorros dirigida al Consejo de Administración.**
- ▶ **Acta de defunción.**
- ▶ **Cédula testamentaria y/o comprobación legal de ser beneficiario.**
- ▶ **Copia de identificación oficial vigente de los beneficiarios.**
- ▶ **En caso de ser menor de edad se entregará a quien demuestre tener la patria potestad o tutela.**
- ▶ **Carátula del estado de cuenta bancario del o los beneficiarios del Socio.**

En este Ejercicio 2023, se operaron 89 bajas de Socios por fallecimiento, otorgando a los beneficiarios, un importe por concepto de ahorros de:

**\$ 9,295,570.74**



### Requisitos

- ▶ **Solicitud de devolución de ahorros dirigida al Consejo.**
- ▶ **Copia de identificación oficial vigente.**
- ▶ **Comprobante oficial que le acredite la baja.**
- ▶ **Carátula del estado de cuenta bancario del Socio.**

Al cierre del Ejercicio la renuncia voluntaria a CMAP fue de 16 Socios, entregando ahorros por un importe de:

**\$ 439,912.19**





## Opción de Utilizar el 50% de sus Ahorros para Abono al Préstamo Personal

La aplicación del acuerdo aprobado en XXI Asamblea Ordinaria de Socios, que consiste en la opción de utilizar por una sola vez y de manera voluntaria hasta el 50% de sus Ahorros para abono a su Préstamo Personal para los Socios Jubilados y Pensionados, así como para Socios Activos con antigüedad de 25 años de servicio o más.

**Los Socios que seleccionaron este acuerdo fueron:**

Categoría	Número de Socios	Importe
Jubilados y Pensionados	32	\$ 3,331,968.58
Activos	9	582,362.08
<b>Total</b>	<b>41</b>	<b>\$ 3,914,330.66</b>



## Aplicación al Remanente

Desde el Ejercicio 2009, se aprobó por la Asamblea de Socios utilizar de manera voluntaria su remanente individual, a partir de los 10 años de servicio para aplicarlos a cualquiera de estos conceptos: abono a Préstamos, a su Cuenta Individual o Bono Conmemorativo.

**Los Socios lo aplicaron a los siguientes conceptos:**

Abono a	Número de Socios	Importe
Préstamos	10,452	\$ 60,580,055.69
Bono Conmemorativo	103	866,835.10
Cuenta Individual de Ahorro para el Retiro	6	25,720.51
<b>Total</b>	<b>10,561</b>	<b>\$ 61,472,611.30</b>



## Seguro de Pasivo y Fondo de Garantía

CMAP cuenta con el Seguro de Pasivo y el Fondo de Garantía según lo establecido en el Capítulo XII de las Bases Constitutivas. El Seguro de Pasivo libera adeudos al fallecer el Socio, entregando sus ahorros a los beneficiarios designados.

El Fondo de Garantía libera adeudos de los Socios por cese o renuncia, cargando el diferencial entre el ahorro y el pasivo a dicho fondo. El Consejo aprobó fortalecer el Seguro de Pasivo derivándole \$20,000,000.00 del Fondo de Garantía.

**Las obligaciones cubiertas en el Ejercicio 2023 por estos fondos fueron por los siguientes importes:**

Seguro de Pasivo	Fondo de Garantía
\$ 9,444,493.11	\$ 0.00



## Estados Financieros

Los Estados Financieros son documentos que muestran la situación y desempeño financiero de CMAP durante un periodo y a una fecha determinada, permitiendo al Consejo de Administración evaluar la información y la toma oportuna de decisiones para una adecuada planeación presupuestal.

CMAP continúa con auditoría a los Estados Financieros por parte del despacho KPMG Cárdenas Dosal, S.C., de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, con el objetivo de expresar una opinión sobre la situación financiera.

## Estado de Posición Financiera

El Estado de Posición Financiera, es el documento contable financiero que refleja la situación económica y patrimonial a una fecha determinada, pues en él se detallan sus Activos, Pasivos y Capital.

**A) ACTIVO CIRCULANTE:** Son los bienes y derechos de CMAP, tales como son las cuentas de: Caja, Bancos, Acciones Bonos y Valores, Deudores Diversos, Cuentas por Cobrar y Funcionarios y Empleados.

*Este rubro incrementó 7.50% con respecto al Ejercicio anterior*

**\$2,755,865,273.93**

**B) ACTIVO FIJO:** Está integrado por los bienes muebles e inmuebles necesarios para la operación de CMAP, los conceptos son los siguientes Equipos de: Oficina, Refrigeración, Imprenta, Cómputo y de Transporte, más Terrenos, Edificios, Paneles Solares, así como la Depreciación que es la pérdida del valor de los bienes a través del tiempo por su uso.

*Este rubro disminuyó en un 11.41% con respecto al Ejercicio anterior*

**\$56,770,534.09**

**C) PASIVO:** Son las deudas y obligaciones de la Institución, entre las cuentas que lo integran son: Acreedores Diversos, Impuestos por Pagar, Seguro de Pasivo, Fondo de Garantía, Pasivos por Obligaciones Laborales y los Programas de Asistencia Social.

*Este rubro incrementó un 16.71% con respecto al Ejercicio anterior*

**\$264,378,568.04**

**D) CAPITAL:** Lo integran el Ahorro de los Socios, la Reserva Legal, la Reserva de Ahorradores, Patrimonio, Aportaciones de las Regiones para Construcción de Unidades Sociales, el Ahorro de Cuentas Individuales para el Retiro y el Remanente del Ejercicio.

*Este rubro incrementó un 6.12% con respecto al Ejercicio anterior*

**\$2,548,257,239.98**







## Estado de Resultados

Este documento financiero refleja de forma ordenada y detalladamente las operaciones realizadas por los distintos Servicios Financieros, con respecto a los Ingresos y Egresos, para obtener el remanente del Ejercicio de CMAP, comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2023.

**A) INGRESOS:** Son los intereses cobrados por el uso de los distintos Servicios Financieros de los Socios, así como del rendimiento que generan las instituciones financieras por inversión.

***Este rubro incrementó un 4.32% con respecto al Ejercicio anterior***

**\$ 197,794,157.39**

**B) EGRESOS:** Es el gasto administrativo y operativo necesario para la prestación de los servicios, entre los conceptos principales se encuentran: Nómina de Empleados, Depreciación de los Activos, Impuestos, Servicios, Insumos, Mantenimiento de los Edificios, Equipos, Honorarios, etc.

***Este rubro incrementó un 5.78% con respecto al Ejercicio anterior***

**\$ 28,010,304.25**







## Estado de Posición Financiera

Al 31 de Diciembre de 2023

Activo Circulante		Pasivo	
Fondo de Caja	\$ 5,000.00	Acreedores Diversos	\$ 6,252,872.68
Bancos	502,961.99	Impuestos por Pagar	532,627.57
Acciones Bonos y Valores	1,500,000.00	Seguro de Pasivo	57,144,727.32
Deudores Diversos	747,814,349.65	Fondo de Garantía	80,057,361.24
Cuentas por Cobrar Préstamos	2,001,382,679.39	Pasivo Neto Proyectado (Obligaciones Laborales)	6,067,429.20
Anticipo a Proveedores	4,454,400.00	Gastos de la Reserva de los Programas de Asistencia Social	1,075,110.93
Funcionarios y Empleados	205,882.90	Programa de Seguridad Social	15,585,634.86
		Programa de Pensionistas Directos	30,217,973.00
		Programa de Difusión e Información	1,184.45
		Programa de Actividades Deportivas, Culturales y Recreativas	3,421.66
		Programa de Superación Académica	20,460,030.69
		Programa de Desastres Naturales	5,800,609.11
		Programa de Retiro	33,279,911.48
		Programa de Gastos Funerarios	5,958,134.77
		Programa de Mantenimiento a Edificios	1,941,539.08
		<b>Total Activo Circulante</b>	<b>\$ 2,755,865,273.93</b>

Activo Fijo		Capital	
Mobilario y Equipo de Oficina	\$ 3,650,154.28	Ahorradores	\$ 1,555,142,222.35
Equipo de Refrigeración	466,962.71	Patrimonio	108,989,760.87
Equipo de Imprenta	2,351,639.15	Reserva Legal	142,139,083.61
Equipo de Cómputo	3,025,770.85	Reserva Ahorradores	293,908,483.46
Terrenos	7,312,879.07	Aportación de Regiones	4,826,138.45
Edificio y Construcciones	136,085,052.24	Cuentas Individuales de Ahorro para el Retiro	273,467,698.10
Equipo de Transporte	2,005,456.00	Remanente del Ejercicio	169,783,853.14
Paneles Solares	4,116,218.89		
(-) Depreciación Acumulada	-102,243,599.10		
<b>Total Activo Fijo</b>	<b>\$ 56,770,534.09</b>	<b>Total Capital</b>	<b>\$ 2,548,257,239.98</b>

<b>Total Activo</b>	<b>\$ 2,812,635,808.02</b>	<b>Total Pasivo y Capital</b>	<b>\$ 2,812,635,808.02</b>
---------------------	----------------------------	-------------------------------	----------------------------

Cuentas de Orden	
Intereses por Cobrar	\$ 283,924,928.60



## Estado de Resultados Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2023

Ingresos	Acumulado
Intereses Sobre Préstamos	\$ 195,616,326.08
Otros Productos	361,638.31
Productos Financieros	1,816,193.00
<b>Total de Ingresos</b>	<b>\$ 197,794,157.39</b>

Egresos	Acumulado
Sueldos y Compensaciones	\$ 11,226,455.79
Honorarios por Asesorías	1,103,651.03
Impuestos	2,027,762.85
Servicios	1,351,248.12
Papelería e Impresiones	491,424.51
Administrativos	1,270,113.59
Mantenimiento de Edificio y Equipo	582,164.50
Mantenimiento de Equipo de Transporte	225,943.32
Depreciaciones	7,610,809.16
Gastos Financieros	479,603.03
Gastos de Aseguranza	452,343.23
Gastos de Asamblea	597,217.12
Provisión de Obligaciones Laborales	591,568.00
<b>Total de Egresos</b>	<b>\$ 28,010,304.25</b>

<b>Remanente del Ejercicio</b>	<b>\$ 169,783,853.14</b>
--------------------------------	--------------------------



## Remanente Distribuible

El Remanente Distribuible es la cantidad que resulta de disminuir de los Ingresos obtenidos en el Ejercicio, los Egresos efectuados en el mismo. Obteniendo el siguiente resultado:

**\$ 169,783,853.14**

**Incrementó 4.08% con respecto al Ejercicio anterior**

De acuerdo a lo establecido en la Cláusula 12 de las Bases Constitutivas de CMAP, el Remanente del Ejercicio será aplicado en los siguientes conceptos:

Concepto	%	Importe
Ahorrradores	55%	\$ 93,381,119.27
Reserva Legal	5%	8,489,192.66
Reserva de Ahorradores	10%	16,978,385.31
Programas de Asistencia Social	30%	50,935,155.90
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 169,783,853.14</b>



## Remanente Individual

El Socio puede comprobar o calcular el remanente individual que le corresponde, siguiendo dos instrucciones.

**Determinamos el factor, dividiendo el importe del 55% de la distribución del remanente a los ahorradores entre el total de ahorros más el ahorro de las cuentas individuales al 31 de Diciembre del 2023.**

**F =**

REMANENTE 55%

**\$ 93,381,119.27**

TOTAL DE AHORROS +  
CUENTAS INDIVIDUALES

**\$ 1,828,609,920.45**

**F =**

**0.0510667246**

NOTA: SE UTILIZA EL MISMO PROCEDIMIENTO Y FACTOR PARA LAS CUENTAS INDIVIDUALES

**Multiplica el saldo individual de ahorros al 31 de Diciembre del 2023 por el factor, y obtendrás el remanente que te corresponde.**

### Determinamos el Remanente Individual

#### Ejemplo

**Ahorros al 31/12/2023 \$ 233,231.85**

**×**

**Factor del Remanente 0.0510667246**

**=**

**Remanente Individual \$ 11,910.39**



La premisa fundamental de Caja Magisterial de Ahorros y Préstamos de la Sección 54 del SNTE radica en su contribución para el bienestar social de los Trabajadores de la Educación. Como tal, se hace imperativo la implementación y desarrollo de Programas de Asistencia Social que contribuyan a mejorar la calidad de vida de nuestros Socios y sus familias.

Es responsabilidad del Área Social la planeación, programación y ejecución de dichos Programas, siguiendo fielmente lo establecido en las Reglas de Operación, con el propósito de garantizar un acceso eficiente, equitativo y transparente a los recursos. Los Coordinadores de los Programas juegan un papel importante en la ejecución de los mismos, actuando como instancias que hacen efectiva la materialización de las políticas sociales de la Institución.

**Durante 2023 se operaron nueve Programas de Asistencia Social:**



## Programas de Asistencia Social



**Pensionistas Directos**



**Seguridad Social**



**Superación Académica**



**Mantenimiento a Edificios**



**Retiro**



**Difusión e Información**



**Gastos Funerarios**



**Actividades Deportivas, Culturales y Recreativas**



**Desastres Naturales**







## Gastos de la Reserva de los Programas de Asistencia Social

La partida en cuestión deriva del ingreso obtenido por los rendimientos generados por las inversiones realizadas por los distintos Programas durante el Ejercicio Social, descontando las erogaciones necesarias para su correcta operación.

Durante el período que se informa, se realizaron los pagos correspondientes a los conceptos de apoyo telefónico y traslado de la estructura interna del Área Social. Dichas erogaciones resultan fundamentales para garantizar el adecuado funcionamiento de la Institución y el cumplimiento de sus objetivos sociales.



### Gastos de la Reserva de los Programas de Asistencia Social

Informe de Aplicación del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2023

Ingresos		Egresos	
Saldo al 31 de Diciembre de 2022	\$1,002,624.82	Gastos de Operación de los Programas	\$250,705.01
Ingreso por Rendimientos de los Programas	323,358.02	Comisiones Bancarias	484.52
Rendimientos Bancarios	317.62		
<b>Total de Ingresos</b>	<b>\$1,326,300.46</b>	<b>Total de Egresos</b>	<b>\$251,189.53</b>

<b>Saldo por Aplicar</b>	<b>\$1,075,110.93</b>
--------------------------	-----------------------



## Programa de Pensionistas Directos

Coordinadora: Profesora Delia Murrieta López

El objetivo del Programa de Pensionistas Directos es fortalecer la economía de nuestros Socios fundadores Trabajadores de la Educación, Jubilados y Pensionados que han contribuido para el origen de Caja Magisterial de Ahorros y Préstamos de la Sección 54 del SNTE. Las vertientes de Nivelación de Pensión y Bono Conmemorativo, operan mediante la estrecha colaboración entre el Gobierno del Estado de Sonora y la Sección 54 del SNTE.

### El Programa contempla 3 vertientes:

#### BONO CONMEMORATIVO

El beneficio se compone del 75% de los ahorros individuales anuales de los Socios de CMAP, y del 50% de los ahorros acumulados por los Pensionistas Directos en el año, aportado por el Gobierno del Estado.

**5,470 Socios Beneficiados**

#### NIVELACIÓN DE PENSIÓN

El beneficio mensual para Pensionistas Directos es la diferencia entre el concepto 07 de una plaza inicial de un maestro de primaria en el tabulador II del Ejercicio anterior y su pensión con un mínimo de \$100.00, con aportación del 50% por CMAP y el otro 50% por el Gobierno de Sonora.

**264 Socios Beneficiados**

#### BONO NAVIDEÑO

Pensionistas Directos Socios de CMAP beneficiarios de Nivelación de Pensión, reciben un beneficio anual equivalente a 20 días de una plaza inicial de un maestro de primaria ubicado en la zona económica del tabulador II del Ejercicio anterior \$9,802.08.

**238 Socios Beneficiados**

## Programa de Pensionistas Directos

Informe de Aplicación del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2023

Ingresos		Egresos	
Saldo al 31 de Diciembre de 2022	\$27,602,474.09	Bono Conmemorativo	\$64,168,890.13
4% Remanente de 2022	6,524,936.76	Nivelación de Pensión	2,362,466.32
Aportación de 75% de Ahorros a CMAP	63,360,302.02	Bono Navideño	1,555,263.36
Aportación Activos y Jubilados	2,047,214.63	Reposición de Cheques Cancelados	6,755.93
Aportación de Remanente del Socio a Bono Conmemorativo	866,835.10	Evento de Entrega del Bono Conmemorativo Aniversario Sección 54 del SNTE para Nivelación de Pensión	698,900.53
Rendimientos Bancarios	83,134.41	Préstamo a la Sección 54 SNTE para Nivelación de Pensión	1,181,600.00
		Comisiones Bancarias	14,195.06
		Traspaso por Rendimientos del Ejercicio 2022 para Gastos de la Reserva de Asistencia Social	278,852.68
<b>Total de Ingresos</b>	<b>\$100,484,897.01</b>	<b>Total de Egresos</b>	<b>\$70,266,924.01</b>

**Saldo por Aplicar**

**\$30,217,973.00**



## Programa de Superación Académica

Coordinadora: Profesora Martha Alicia Cadena Román

El Programa de Superación Académica está encaminado a incentivar el desarrollo y crecimiento profesional de los hijos e hijas de los Trabajadores de la Educación y Socios de Caja Magisterial de Ahorros y Préstamos de la Sección 54 del SNTE.

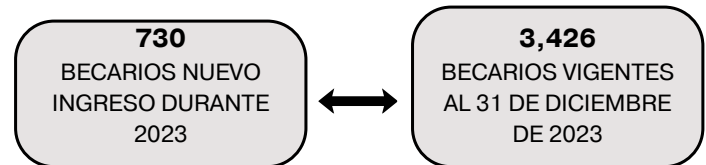
Otorgar un apoyo económico a las hijas e hijos, que cursen estudios desde el primer grado de Preescolar hasta el nivel Universitario, bajo el criterio de aprovechamiento académico, contribuyendo a su desarrollo y crecimiento profesional. Los nuevos ingresos deben participar en una convocatoria anual en el segundo semestre del Ejercicio.

### El Programa contempla los siguientes niveles:

Nivel	Monto	Becarios Nuevo Ingreso	Becarios Vigentes
Educación Especial	\$2,000.00	37	227
Preescolar	\$1,800.00	0	0
Primaria	\$1,800.00	352	937
Secundaria	\$2,000.00	113	607
Preparatoria	\$2,200.00	76	624
Universidad	\$2,800.00	152	1,031

Distribuidos en las Regiones de la siguiente manera:

Regiones	Becarios Nuevo Ingreso	Becarios Vigentes
I Obregón	92	421
II Hermosillo Sur	101	565
III Hermosillo Norte	187	875
IV Caborca	49	176
V Sierra	35	183
VI San Luis Río Colorado	49	145
VII Agua Prieta	27	128
VIII Nogales	51	246
IX Navojoa	48	227
X Huatabampo	43	261
XI Guaymas	48	199



### ACUERDO XXI ASAMBLEA ORDINARIA

Se amplía la cobertura desde el primer grado de nivel Preescolar, a partir de la Convocatoria emitida en octubre de 2023 y con primera emisión de apoyo en marzo 2024.

## Programa de Superación Académica

Informe de Aplicación del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2023

Ingresos		Egresos	
Saldo al 31 de Diciembre de 2022	\$20,361,900.00	Apoyos Otorgados	\$8,030,350.00
5% Remanente de 2022	8,156,170.95	Comisiones Bancarias	272.36
Rendimientos Bancarios	619.75	Traspaso por Rendimientos del Ejercicio 2022 para Gastos de la Reserva de Asistencia Social	28,037.65
<b>Total de Ingresos</b>	<b>\$28,518,690.70</b>	<b>Total de Egresos</b>	<b>\$8,058,660.01</b>

Saldo por Aplicar

\$20,460,030.69



## Programa de Retiro

Coordinador: Profesor Rubén Castillo Valenzuela

En Caja Magisterial de Ahorros y Préstamos de la Sección 54 del SNTE se fortalece la economía de los Trabajadores de la Educación con la creación de las Cuentas Individuales de Ahorro para el Retiro, en las cuales el Socio de CMAP construye un fondo con sus aportaciones, recurso que es entregado a solicitud del Socio al momento de la conclusión de su vida laboral o retiro.

El Bono de Retiro se integra por la sumatoria de los ahorros acumulados en la Cuenta Individual, más un Beneficio adicional otorgado por el Programa de Retiro. **En el Ejercicio 2023 el monto total del Beneficio de Retiro fue de \$38,012.20.**

**Puntos porcentuales que el Socio aporta a la Cuenta Individual de Ahorro para el Retiro:**

Años de Aportación	Puntos Porcentuales
A partir de los 5 años de Socio	1 de los 4 puntos porcentuales
A partir de los 15 años de Socio	2 de los 4 puntos porcentuales
A partir de los 20 años de Socio	3 de los 4 puntos porcentuales

Los Socios de CMAP que se encuentren cotizando en las Cuentas Individuales para el Retiro son beneficiarios del Programa en las siguientes etapas:

① **Jubilados y Pensionados** Socios de CMAP con dictamen de pensión otorgado por ISSSTESON **12**

② **Socios Activos de CMAP que cumplan con las condiciones requeridas para una pensión por jubilación** según la Ley 38 de ISSSTESON, con permiso prejubilatorio. **92**

③ **Socios Activos de CMAP en trámite de pensión por invalidez** según Ley 38 de ISSSTESON, tras valoración médica por el Instituto, como invalidez definitiva, generando pensión. **15**

**10**  
Fallecimiento del Socio

**5**  
Separación Voluntaria del Socio



Cuenta Individual de Ahorros para el Retiro

**\$10,410,085.24**

+



Beneficio del Programa de Retiro

**\$4,594,769.75**

=



Bono de Retiro

**\$15,004,854.99**

Programa de Retiro			
Informe de Aplicación del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2023			
Ingresos		Egresos	
Saldo al 31 de Diciembre de 2022	\$ 25,929,237.99	Beneficios Otorgados	\$4,594,769.75
7% Remanente 2022	11,418,639.33	Traspaso por Rendimientos del Ejercicio 2022 para Gastos de la Reserva de Asistencia Social	13,878.12
Rendimientos Bancarios	540,682.03		
<b>Total de Ingresos</b>	<b>\$ 37,888,559.35</b>	<b>Total de Egresos</b>	<b>\$4,608,647.87</b>
		<b>Saldo por Aplicar</b>	<b>\$ 33,279,911.48</b>





## Programa de Gastos Funerarios

Coordinadora: Edna Patricia Serrano Peña

El objetivo del Programa de Gastos Funerarios es brindar asistencia a los Trabajadores de la Educación Socios de Caja Magisterial de Ahorros y Préstamos de la Sección 54 del SNTE, mediante la cobertura de los servicios funerarios por la defunción de un ser querido (padres, hijos o cónyuge), que se encuentre fuera de la protección del Seguro Familiar de Gastos Funerarios, esto como resultado del compromiso conjunto del Gobierno del Estado de Sonora y la Sección 54 del SNTE.

El apoyo se otorga a solicitud del Socio bajo el criterio de **“pago único por siniestro”**, por un monto de hasta **\$12,500.00** el cual se otorga en base al importe de la factura del servicio funerario.



En el Ejercicio el Programa refleja 238 apoyos egresados por las siguientes eventualidades:



PADRES

203



CÓNYUGE

30



HIJOS

5

### Programa de Gastos Funerarios

Informe de Aplicación del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2023

Ingresos		Egresos	
Saldo al 31 de Diciembre de 2022	\$ 5,611,427.39	Apoyos Otorgados	\$2,915,761.00
2% Remanente 2022	3,262,468.38		
<b>Total de Ingresos</b>	<b>\$ 8,873,895.77</b>	<b>Total de Egresos</b>	<b>\$2,915,761.00</b>

<b>Saldo por Aplicar</b>	<b>\$ 5,958,134.77</b>
--------------------------	------------------------



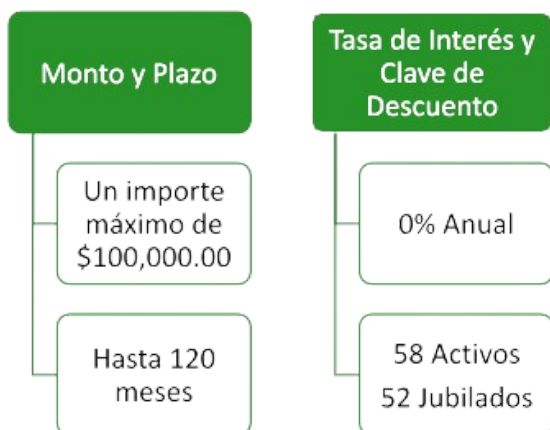
## Programa de Desastres Naturales

Coordinador: Pedro Hermes Rodrigo Córdova Porchas

La Caja Magisterial de Ahorros y Préstamos de la Sección 54 del SNTE se compromete con los Socios a proporcionar esquemas que permitan hacer frente a contingencias imprevistas, para lo cual el Programa de Desastres Naturales otorga un mecanismo financiero para respaldarlos ante los daños ocasionados en su patrimonio familiar por un desastre natural.

El préstamo se otorga a solicitud del Socio previo dictamen de valoración de daños ocasionados por la Comisión Técnica de su Región.

**Los recursos son emitidos bajos los siguientes lineamientos:**



En el periodo del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2023 se otorgaron 8 Préstamos.

Durante el Ejercicio 2023 se canceló 01 préstamo con saldo por fallecimiento del Socio.

El Programa refleja al 31 de Diciembre de 2023 un saldo en la cartera total de **\$9,922,018.73** por 223 Préstamos vigentes.

### Programa de Desastres Naturales

Informe de Aplicación del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2023

Ingresos		Egresos	
Saldo al 31 de Diciembre de 2022	\$2,740,044.89	Incremento a la Cartera de Préstamos	\$559,128.50
1% Remanente de 2022	1,631,234.19	Cancelación de Saldo de Préstamos por Fallecimiento de los Socios	21,666.85
Abono por Nómina y Pagos Directos	2,010,821.38	Comisiones Bancarias	696.00
<b>Total de Ingresos</b>	<b>\$6,382,100.46</b>	<b>Total de Egresos</b>	<b>\$581,491.35</b>

**Saldo por Aplicar**

**\$5,800,609.11**



## Programa de Seguridad Social

Coordinador: Profesor Juan Pablo Encinas Islas

El Programa de Seguridad Social gestiona acciones enfocadas a brindar apoyo a las y los Trabajadores de la Educación y sus familiares, contempla un esquema integral en materia de salud y acceso a guarderías, dos aspectos de suma relevancia para el bienestar social de nuestros Socios.

Caja Magisterial de Ahorros y Préstamos de la Sección 54 del SNTE otorga mecanismos financieros para facilitar el acceso a servicios médicos y protección de riesgos en salud o vida; ofrece esquemas de prevención a través de la detección oportuna de enfermedades, y brinda apoyos con el fin de robustecer las condiciones de acceso a los servicios de guarderías.

**El Programa contempla cuatro vertientes en beneficio de sus Socios:**

### 1 Préstamo de Gastos Médicos

Esquema financiero que permite a los Socios de CMAP acceder a servicios médicos de calidad, incluso aquellos que no son contemplados por la Ley 38 de ISSSTESON o no están convenidos con el mismo Instituto. De esta manera, se busca fortalecer el aseguramiento de mejores condiciones de vida para las y los Trabajadores de la Educación, así como para sus seres queridos más cercanos.

**El préstamo se otorga bajo los siguientes lineamientos:**

Cobertura Servicio Médico	Beneficiarios	Importe Máximo del Préstamo	Plazo para Activos y Jubilados
General o de especialidad	Socio	\$50,000.00	Hasta 36 meses
General o de especialidad	Cónyuge, hijos, padres y hermanos	\$30,000.00	Hasta 24 meses
Tercer nivel (oncológico, neurológico y cardiovascular)	Socio, cónyuge, hijos, padres y hermanos	\$150,000.00	Hasta 120 meses
<b>Tasa de interés 0% anual</b>		<b>Claves de descuento 75 Activos 77 Jubilados</b>	

- En el periodo del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2023 se otorgaron 403 Préstamos.
- Durante el Ejercicio 2023 se cancelaron 12 Préstamos con saldo por fallecimiento del Socio.
- Al 31 de Diciembre de 2023 se refleja un saldo en la cartera total de \$113,030,868.59 por 1,865 Préstamos vigentes.

### 2 Préstamo de Póliza de Seguro

La finalidad de este préstamo es de fomentar un cambio cultural que promueva la conciencia sobre la importancia del autocuidado de la salud, así como la adopción de un estilo de vida que reduzca los riesgos en salud y vida, a través de la adquisición de una póliza de seguro de gastos médicos o de vida para sus Socios y sus familiares (cónyuge, hijos y padres). Con pago directo a la aseguradora.



- En el periodo del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2023 se otorgaron 19 Préstamos.
- Al 31 de Diciembre de 2023 se refleja un saldo en la cartera total de \$213,035.32 por 16 Préstamos vigentes.

### 3 Prevención en Salud

CMAP ofrece servicios de atención médica complementarios. La detección temprana de enfermedades mejora la calidad de vida del paciente y reduce costos de tratamiento. El Programa destina recursos directos a instituciones médicas para fomentar la prevención y autocuidado entre los Socios. Esto asegura una atención de calidad y oportuna. Caja Magisterial de Ahorros y Préstamos de la Sección 54 del SNTE busca promover una cultura de prevención y autocuidado de la salud en beneficio de sus Socios.



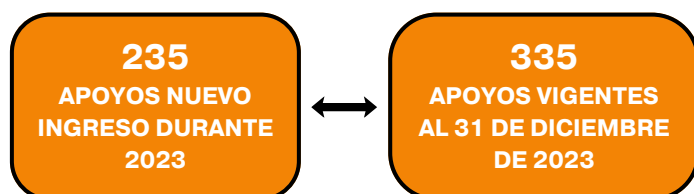


## 4 Apoyo de Guarderías y Preescolar

El Programa contempla un soporte financiero con el propósito de brindar acceso a los servicios de desarrollo infantil para los hijos de los Socios de CMAP que están recibiendo atención en guarderías particulares o subsidiadas por los Programas del Gobierno Federal o Estatal que representen un copago al Trabajador o en Educación Básica en el nivel de Preescolar. Los nuevos ingresos deben participar en una convocatoria anual en el segundo semestre del Ejercicio.

### Cobertura y Montos Anuales:

Modalidad	Monto Anual	Apoyos Nuevo Ingreso	Apoyos Vigentes
Guardería	\$5,000.00	82	50
Preescolar	\$1,800.00	153	285



Distribuidos en las Regiones de la siguiente manera:

Regiones	Apoyos Nuevo Ingreso	Apoyos Vigentes
I Obregón	34	50
II Hermosillo Sur	17	31
III Hermosillo Norte	45	50
IV Caborca	19	28
V Sierra	16	32
VI San Luis Río Colorado	20	24
VII Agua Prieta	14	19
VIII Nogales	30	33
IX Navojoa	19	20
X Huatabampo	9	22
XI Guaymas	12	26

## ACUERDO XXI ASAMBLEA ORDINARIA

Se deriva el nivel Preescolar al Programa de Superación Académica. Los apoyos vigentes en el Programa a la fecha del acuerdo, continuarán en el Programa de Seguridad Social hasta finalizar el nivel de educativo de Preescolar.

## 5 Red Médica

Adicionalmente Caja Magisterial de Ahorros y Préstamos de la Sección 54 del SNTE suma un apoyo mediante una RED MÉDICA, enfocada en satisfacer las necesidades específicas de los Trabajadores de la Educación y sus familias, proporcionando una asesoría en servicios médicos de calidad y seguridad. A través de esta Red, se puede acceder a una lista detallada de los servicios médicos y hospitalarios disponibles en cada una de las 11 Regiones del Estado, gracias al [DIRECTORIO](#) que ofrece cada uno de los prestadores de servicios médicos debidamente autorizados por la Secretaría de Salud. Así mismo cuenta con asesoría permanente por parte de consultores altamente capacitados, lo que se traduce en una atención médica de mayor calidad y mejores niveles de ahorro en aranceles acordados para la red, en gastos hospitalarios, proveedores de servicios médicos y materiales.

En 2023, los servicios de Red Médica reflejaron un ahorro para los Trabajadores de la Educación del 35.57%.





## Programa de Seguridad Social

Informe de Aplicación del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2023

Ingresos		Egresos	
Saldo al 31 de Diciembre de 2022	\$4,990,175.84	Incremento a la Cartera de Préstamos de Gastos Médicos	\$25,006,312.30
6% Remanente de 2022	9,787,405.14	Cancelación de Saldo de Préstamos de Gastos Médicos por Fallecimiento de los Socios	1,253,489.30
Abonos por Nómina y Pagos Directos de Préstamos de Gastos Médicos	26,022,188.95	Incremento a la Cartera de Préstamos de Póliza de Seguro	429,771.21
Abonos por Nómina y Pagos Directos de Préstamos de Póliza de Seguro	360,512.31	Apoyo de Guarderías y Preescolar	1,394,900.00
Abono de Préstamo Clínica Magisterial Siglo XXI, AC	6,000,000.00	Programa de Prevención en Salud	1,355,335.42
Rendimientos Bancarios	3,517.88	Red Médica Estatal	1,856,000.00
		Préstamo a Programa de Actividades Deportivas, Culturales y Recreativas	280,000.00
		Traspaso por Rendimientos del Ejercicio 2022 para Gastos de la Reserva de Asistencia Social	2,132.36
		Comisiones Bancarias	224.67
<b>Total de Ingresos</b>	<b>\$47,163,800.12</b>	<b>Total de Egresos</b>	<b>\$31,578,165.26</b>

<b>Saldo por Aplicar</b>	<b>\$15,585,634.86</b>
--------------------------	------------------------







## Programa de Mantenimiento a Edificios

Coordinador: Profesor Daniel Córdova Bon

La finalidad del Programa es asegurar que se cuenten con espacios seguros, adecuados y en mejores condiciones para llevar a cabo diversas actividades recreativas, deportivas, culturales, educativas, sociales e institucionales. Esto se logra a través del otorgamiento de un apoyo para el Mantenimiento de los Edificios de las Unidades Sociales Institucionales.

Los recursos económicos del apoyo son destinados para llevar a cabo un conjunto de operaciones y trabajos que permitan que los edificios continúen funcionando de manera adecuada, corrigiendo cualquier deterioro y asegurando su conservación.

La asignación del apoyo se realiza mediante un enfoque riguroso de transparencia y objetividad en la administración de los recursos económicos. La evaluación de las solicitudes de los proyectos y la supervisión de la ejecución de las obras correspondientes son llevadas a cabo por una Comisión Técnica altamente calificada y profesional. Una vez aprobada la solicitud, el monto autorizado es emitido con pago directo al prestador de servicio.

En el Ejercicio que se informa se destinaron recursos para el mantenimiento de la Unidad Social en la Región de Moctezuma, así como para los trabajos finales de los proyectos iniciados en el año de 2022 de Navojoa y Huatabampo.



Programa de Mantenimiento a Edificios			
Informe de Aplicación del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2023			
Ingresos		Egresos	
Saldo al 31 de Diciembre de 2022	\$ 2,039,586.49	Mantenimiento a Edificios	\$ 1,729,049.60
1% Remanente de 2022	1,631,234.19	Comisiones Bancarias	232.00
<b>Total de Ingresos</b>	<b>\$ 3,670,820.68</b>	<b>Total de Egresos</b>	<b>\$ 1,729,281.60</b>

<b>Saldo por Aplicar</b>	<b>\$ 1,941,539.08</b>
--------------------------	------------------------







## Programa de Difusión e Información

Coordinador: Profesor Marcos Rosario Ramírez Carrizosa

El Programa tiene como objetivo, el mantener informados a los Trabajadores de la Educación acerca de las actividades que realiza la Organización en su acontecer, comunicar de los beneficios y servicios que ofrece CMAP a sus Socios, orientar en temas de cultura financiera y económica, así como el promover el conocimiento de las normas, reglamentos y manuales institucionales.

Se destinan recursos para mantener canales de comunicación eficientes, rápidos y efectivos como lo son las plataformas web institucionales, redes sociales, correo electrónico, así como a través de diferentes medios de comunicación, publicaciones impresas, materiales electrónicos e impresos como lo son revistas informativas, folletos, videos y otros recursos de multimedia.

Una comunicación clara, planeada sobre estrategias enfocadas en la responsabilidad social con los Trabajadores de la Educación, permiten lograr mayor transparencia y accesibilidad en la información sobre noticias, eventos, Programas y proyectos relevantes, para la toma de decisiones informadas, con el fin de mejorar el bienestar económico de los Socios y sus familias.



Programa de Difusion e Información			
Informe de Aplicación del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2023			
Ingresos		Egresos	
Saldo al 31 de Diciembre de 2022	\$ 26,955.16	Cobertura Informativa en Medios de Comunicación	\$ 605,172.00
1% Remanente de 2022	1,631,234.19	Plataformas de Comunicación Digital	217,576.27
Rendimientos Bancarios	362.20	Materiales Impresos y Electrónicos	267,138.14
		Suministros para Asamblea CMAP	566,303.88
		Comisiones Bancarias	719.60
		Traspaso por Rendimientos del Ejercicio 2022 para Gastos de la Reserva de Asistencia Social	457.21
<b>Total de Ingresos</b>	<b>\$ 1,658,551.55</b>	<b>Total de Egresos</b>	<b>\$ 1,657,367.10</b>
<b>Saldo por Aplicar</b>			<b>\$ 1,184.45</b>





## Programa de Actividades Deportivas, Culturales y Recreativas

Coordinador: Profesor Gilmar Magallanes Navarrete

El Programa de Actividades Deportivas, Culturales y Recreativas de CMAP tiene como objetivo principal fortalecer los lazos de unión entre los Trabajadores de la Educación de la Sección 54 del SNTE y sus familias, promoviendo el fomento de la cultura del deporte y la salud, así como la conservación de las tradiciones culturales y artísticas.

La participación y desarrollo de las distintas actividades, fortalecen los vínculos de unión y trabajo de nuestros Socios, valores de especial relevancia para CMAP por el sentido de mutualidad de nuestra Organización.



En el Ejercicio 2023 se reporta que ingresó la cantidad de \$280,000.00 por Préstamo del Programa de Seguridad Social, con la finalidad de solventar obligaciones contraídas.

**En el Ejercicio que se informa se destinaron recursos para los eventos de conmemoración y celebración de:**

En marzo se llevaron a cabo las Jornadas Deportivas Estatales en Hermosillo, promoviendo el deporte y la salud.

Los Eventos Culturales de marzo en Ciudad Obregón preservaron nuestras tradiciones artísticas y culturales.

En el 63 Aniversario de la Sección 54 del SNTE, se realizaron Muestras Gastronómicas y Callejoneadas, destacando la unidad del magisterio Sonorense con la exquisita comida y calidez de los municipios de todas las Regiones.

Conmemorar el Día Internacional de la Mujer, el Día de las Madres y el Día del Maestro nos permite reconocer la lucha por la igualdad de género y el amor incansable de las mujeres a lo largo de la historia, así como el esfuerzo y dedicación de las maestras y los maestros en su labor educativa.

Apoyo para la edición y presentación de libros de nuestros Socios, se reconoció su creatividad y talento literario.

### Programa de Actividades Deportivas, Culturales y Recreativas

Informe de Aplicación del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2023

Ingresos		Egresos	
Saldo al 31 de Diciembre de 2022	\$ 1,415,239.03	Eventos Deportivos y Culturales	\$ 3,967,021.79
3% Remanente de 2022	4,893,702.57	Eventos del Aniversario Sección 54	463,266.40
Préstamo del Programa de Seguridad Social	280,000.00	Evento del Día Internacional de la Mujer	767,810.88
Rendimientos Bancarios	413.74	Evento del Día de Madres	667,000.00
		Evento del Día del Maestro	603,900.00
		Presentación y Edición de Libros	116,907.62
		Comisiones Bancarias	26.99
<b>Total de Ingresos</b>	<b>\$ 6,589,355.34</b>	<b>Total de Egresos</b>	<b>\$ 6,585,933.68</b>
		<b>Saldo por Aplicar</b>	<b>\$ 3,421.66</b>



# INFORME DE LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE RESULTADOS ↑

## **C. Profr. Jesús Javier Ceballos Corral**

Secretario General de la Sección 54 del SNTE y  
Presidente del Consejo de Administración de  
Caja Magisterial de Ahorros y Préstamos.

Integrantes del Comité Ejecutivo de la Sección  
54 del SNTE.

## **C. Profr. Aldo Rubén Búzani Barreras**

Director General de Caja Magisterial de  
Ahorros y Préstamos.

### **Compañeras y compañeros representantes de Socios:**

Con fundamento en la cláusula 49, incisos A, C, E, G, I de las Bases Constitutivas vigentes de Caja Magisterial de Ahorros y Préstamos de la Sección 54 del SNTE, que nos faculta para vigilar el funcionamiento de las operaciones de CMAP, velar por la estricta observancia de estas Bases Constitutivas, informar a la Asamblea las irregularidades que se encuentren en la operación de CMAP, observar el funcionamiento de los programas de asistencia social en estricto apego a las Reglas de Operación, así como dar seguimiento a las auditorías, esta Comisión presenta el informe correspondiente al ejercicio social 2023.

La transparencia y rendición de resultados, ha sido una de las premisas más importantes de esta dirigencia, encabezada por el Profr. Jesús Javier Ceballos Corral, Secretario General de la Sección 54. Velar por el uso eficiente de los recursos y garantizar el cabal cumplimiento de sus Bases Constitutivas, ha permitido mantener una Caja Magisterial vigorosa y con finanzas sanas, siendo ejemplo a nivel nacional, por su espíritu de mutualidad y solidaridad de cada uno de los Socios.

Se reconoce la total disposición de la Dirección General, así como de cada una de las áreas administrativas, por el acceso irrestricto a los archivos digitales y físicos del área financiera y de los programas de asistencia social, que nos permitieron realizar una revisión a conciencia de los estados financieros, el balance de ingresos y egresos, así como de los presupuestos que habrán de aplicarse en el ejercicio social 2024.

**Como resultado de este proceso de revisión, la Comisión de Fiscalización, Transparencia y Rendición de Resultados, emite los siguientes comentarios, observaciones y recomendaciones:**

- Se audita el correcto funcionamiento de la operatividad de Caja Magisterial de Ahorros y Préstamos de la Sección 54 del SNTE, por medio del despacho KPMG Cárdenas Dosal.
- Se verifica que los estados financieros se presentan de manera clara, siendo auditados de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría.
- Se informa que los estados financieros de Caja Magisterial de Ahorros y Préstamos de la Sección 54 del SNTE presentan resultados razonables de conformidad con la Norma de Información Financiera mexicanas.
- Se aprueba en el 2023, la segunda auditoría de vigilancia al Sistema de Gestión de Calidad realizada por la firma International Quality Certifications cuyo objetivo es verificar que el sistema de calidad implementado alcance los estándares establecidos y que su mantenimiento sea correcto de acuerdo a la Norma ISO 9001 – 2015. Se resalta que el certificado tuvo una actualización en virtud de que el alcance de la certificación alcanzó a todos los programas de asistencia social.
- Se corrobora el funcionamiento de la aplicación móvil y web CMAP SNTE 54, mostrando estados de cuenta, notificaciones e información de interés para los Socios.
- Se informa que la reconversión tecnológica del software para la operación de Caja Magisterial de Ahorros y Préstamos de la Sección 54 del SNTE, el respaldo de datos y el soporte de las actualizaciones del sistema tiene un 30% de avance total en el proyecto.
- Se reitera la recomendación de realizar una campaña de entrega de cédulas testamentarias, ya que existen 1025 Socios que no tienen capturado dicho documento.
- Se informa que el proyecto de digitalización de documentos de archivo lleva un avance del 62.44%.



# INFORME DE LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE RESULTADOS ↑

## Compañeras y compañeros:

Se debe hacer una práctica común en nuestras instituciones, la transparencia y rendición de resultados, basados en una conducta profesional y honesta, cumpliendo en todo momento con la normatividad para garantizar el uso eficiente de los recursos que son de todos. Sigamos construyendo una organización sindical sólida, con instituciones vanguardistas, fortaleciendo nuestra identidad y sentido de pertenencia, donde se privilegie la unidad y la mutualidad. Larga vida a nuestras instituciones, larga vida a la Sección 54, larga vida al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.

## FRATERNALMENTE “POR LA EDUCACIÓN AL SERVICIO DEL PUEBLO”

**Profr. Jaime Alfredo Valenzuela Barreras**  
Presidente

**Profr. Jesús Labandera Armenta**  
Segundo vocal

**Profra. María Alejandra Robles Cienfuegos**  
Secretaria

**Profr. Alfredo Briseño Alvarado**  
Tercer vocal

**Profr. Juvencio Martínez Espinoza**  
Primer vocal





# PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS 2024



## Ingresos

- Recuperaciones por los distintos Préstamos en cuentas por cobrar.
- Ahorros de Socios Activos y Pensionados.
- Intereses que se generan por el financiamiento de los diversos Préstamos que otorga la Institución.
- Productos financieros que se generan por inversión.
- Recuperación de Seguro de Pasivo y Fondo de Garantía.
- Aportaciones del 25% del costo total de la obra o adquisición en cada región.

Concepto	Importe	%
Recuperación de Préstamos	\$ 972,148,707.09	73.72%
Ahorros de Activos y Pensionados	115,580,951.29	8.77%
Intereses por Préstamos	203,440,979.12	15.43%
Productos Financieros	1,888,840.72	0.14%
Recuperaciones de Seguro de Pasivo y Fondo de Garantía	23,069,677.74	1.75%
Aportación de Socios de las Regiones	2,546,757.80	0.19%
<b>Total</b>	<b>\$ 1,318,675,913.76</b>	<b>100.00%</b>



## Egresos

- Préstamos otorgados de acuerdo al Capítulo X y XI, Cláusulas 50, 53, 55, 56, 57 y 58 de las Bases Constitutivas y Manual de Operación para los Servicios Financieros de CMAP.
- Erogaciones que se destinan al pago de remuneraciones y servicios al personal, así como los gastos de carácter administrativo de la Institución, para el cumplimiento de sus funciones.
- Erogaciones cuyo fin es la adquisición, construcción, ampliación, adaptación y mejoras de bienes muebles e inmuebles.
- Cumplir con lo que estipula el Capítulo IV, del Remanente Distribuible, Cláusula 12, y Capítulo XII, del Seguro de Pasivo y Fondo de Garantía, Cláusulas 59 y 61.
- Adquisiciones o construcciones en las distintas regiones.

Concepto	Importe	%
Otorgamiento de Préstamos	\$ 981,441,657.71	74.43%
Gastos de Administración	29,690,922.51	2.25%
Adquisición de Activo Fijo	6,791,354.12	0.52%
Adquisición y Construcciones en las Regiones	10,187,031.18	0.76%
Devolución de Ahorros por Fallecimiento o Renuncia	31,347,806.88	2.38%
Programas de Asistencia Social	50,935,155.90	3.86%
Afectación de Seguro Pasivo y Fondo de Garantía	32,643,088.12	2.48%
Remanente del Ejercicio	175,638,897.34	13.32%
<b>Total</b>	<b>\$ 1,318,675,913.76</b>	<b>100.00%</b>



# PRESUPUESTOS DE INGRESOS Y EGRESOS 2024



Con fundamento en el Capítulo V de las Bases Constitutivas de Caja Magisterial de Ahorros y Préstamos, Cláusula 15 en el Inciso A, se presentan los Presupuestos de Ingresos y Egresos para el Ejercicio 2024 de los Programas de Asistencia Social.

## Ingresos

- Remanente del Ejercicio 2023. Se deriva el 30% del total del Remanente Distribuible a los Programas de Asistencia Social.
- Rendimientos por Inversión.
- Abonos por Nómina y Pagos Directos.
- Aportaciones de Socios Activos y Pensionistas Directos.

## Egresos

- Egresos propios de cada Programa establecidos en las Reglas de Operación de los mismos.
- Reserva por Obligaciones.

### Gastos de la Reserva de los Programas de Asistencia Social Presupuesto del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2024

Ingresos		Egresos	
Saldo al 31 de Diciembre de 2023	\$ 1,075,110.93	Gastos de Operación de los Programas	\$ 250,000.00
Ingreso por Rendimiento de los Programas	613,648.73	Reserva por Obligaciones	1,438,759.66
<b>Total de Ingresos</b>	<b>\$ 1,688,759.66</b>	<b>Total de Egresos</b>	<b>\$ 1,688,759.66</b>

### Programa de Pensionistas Directos Presupuesto del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2024

Ingresos		Egresos	
Saldo al 31 de Diciembre de 2023	\$ 30,217,973.00	Bono Conmemorativo	\$ 76,964,703.33
4% Remanente de 2023	6,791,354.12	Nivelación de Pensión	2,361,985.68
Aportación 75% de Ahorros a CMAP	76,964,703.33	Bono Navideño	1,663,830.68
Aportación Activos y Jubilados	2,112,000.00	Traspaso por Rendimientos del Ejercicio 2023 para Gastos de la Reserva de Asistencia Social	68,939.35
Pago de Préstamo a la Sección 54 del SNTE para Nivelación de Pensión	1,181,600.00	Reserva por Obligaciones	102,434,762.70
Aportación Gobierno del Estado de Sonora(Ejercicios 2009, 2010, 2011, 2013, 2014, 2015)	66,226,591.29		
<b>Total de Ingresos</b>	<b>\$ 183,494,221.74</b>	<b>Total de Egresos</b>	<b>\$ 183,494,221.74</b>

### Programa de Superación Académica Presupuesto del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2024

Ingresos		Egresos	
Saldo al 31 de Diciembre de 2023	\$ 20,460,030.69	Apoyos a Otorgar	\$ 8,539,800.00
5% Remanente de 2023	8,489,192.65	Traspaso por Rendimientos del Ejercicio 2023 para Gastos de la Reserva de Asistencia Social	347.39
		Reserva por Obligaciones	20,409,075.95
<b>Total de Ingresos</b>	<b>\$ 28,949,223.34</b>	<b>Total de Egresos</b>	<b>\$ 28,949,223.34</b>





# PRESUPUESTOS DE INGRESOS Y EGRESOS 2024



Programa de Retiro Presupuesto del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2024			
Ingresos		Egresos	
Saldo al 31 de Diciembre de 2023	\$ 33,279,911.48	Beneficios a Otorgar	\$ 22,673,236.67
7% Remanente de 2023	11,884,869.71	Traspaso por Rendimiento del Ejercicio 2023 para Gastos de la Reserva de Asistencia Social	540,682.03
		Reserva por Obligaciones	21,950,862.49
<b>Total de Ingresos</b>	<b>\$ 45,164,781.19</b>	<b>Total de Egresos</b>	<b>\$ 45,164,781.19</b>

Programa de Gastos Funerarios Presupuesto del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2024			
Ingresos		Egresos	
Saldo al 31 de Diciembre de 2023	\$ 5,958,134.77	Apoyos a Otorgar	\$ 3,125,000.00
2% Remanente de 2023	3,395,677.06	Reserva por Obligaciones	6,228,811.83
<b>Total de Ingresos</b>	<b>\$ 9,353,811.83</b>	<b>Total de Egresos</b>	<b>9,353,811.83</b>

Programa de Desastres Naturales Presupuesto del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2024			
Ingresos		Egresos	
Saldo al 31 de Diciembre de 2023	\$ 5,800,609.11	Incremento a la Cartera de Préstamos	\$ 9,357,568.29
1% Remanente de 2023	1,697,838.53	Cancelación de Saldo de Préstamos por Fallecimiento o Baja de los Socios	200,000.00
Abonos por Nómina y Pagos Directos	2,059,120.65		
<b>Total de Ingresos</b>	<b>\$ 9,557,568.29</b>	<b>Total de Egresos</b>	<b>\$ 9,557,568.29</b>



# PRESUPUESTOS DE INGRESOS Y EGRESOS 2024



Programa de Seguridad Social Presupuesto del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2024			
Ingresos		Egresos	
Saldo al 31 de Diciembre de 2023	\$ 15,585,634.86	Incremento a la Cartera de Préstamos de Gastos Médicos	\$ 25,000,000.00
6% Remanente de 2023	10,187,031.18	Cancelación de Saldo de Préstamos de Gastos Médicos por Fallecimiento o Baja de los Socios	2,500,000.00
Abonos por Nómina y Pagos Directos de Préstamos de Gastos Médicos	26,015,000.00	Incremento a la Cartera de Préstamos de Póliza de Seguro	2,500,000.00
Abonos por Nómina y Pagos Directos de Préstamos de Póliza de Seguro	1,746,349.76	Programa Prevención en Salud	1,500,000.00
Pago de Préstamo a Sistema Integral de Organismos Auxiliares	323,953.68	Apoyo de Guarderías y Preescolar	1,371,850.00
Pago de Préstamo a la Asociación de Apoyo Mutuo de los Trabajadores de la Educación	70,000.00	Red Médica Estatal	2,784,000.00
Pago de Préstamo del Programa de Actividades Deportivas, Culturales y Recreativas	280,000.00	Traspaso por Rendimientos del Ejercicio 2023 para Gastos de la Reserva de Asistencia Social	3,293.21
		Reserva por Obligaciones	18,548,826.27
<b>Total de Ingresos</b>	<b>\$ 54,207,969.48</b>	<b>Total de Egresos</b>	<b>\$ 54,207,969.48</b>

Programa de Mantenimiento a Edificios Presupuesto del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2024			
Ingresos		Egresos	
Saldo al 31 de Diciembre de 2023	\$ 1,941,539.08	Mantenimiento a Edificios	\$ 3,639,377.61
1% Remanente de 2023	1,697,838.53		
<b>Total de Ingresos</b>	<b>\$ 3,639,377.61</b>	<b>Total de Egresos</b>	<b>\$ 3,639,377.61</b>



# PRESUPUESTOS DE INGRESOS Y EGRESOS 2024



Programa de Difusión e Información Presupuesto del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2024			
Ingresos		Egresos	
Saldo al 31 de Diciembre de 2023	\$ 1,184.45	Materiales Impresos y Electrónicos	\$ 300,000.00
1% Remanente de 2023	1,697,838.53	Cobertura Informativa en Medios de Comunicación	523,884.00
		Suministros para Asamblea CMAP	600,000.00
		Plataformas de Comunicación Digital	275,138.98
<b>Total de Ingresos</b>	<b>\$ 1,699,022.98</b>	<b>Total de Egresos</b>	<b>\$ 1,699,022.98</b>

Programa de Actividades Deportivas, Culturales y Recreativas Presupuesto del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2024			
Ingresos		Egresos	
Saldo al 31 de Diciembre de 2023	\$ 3,421.66	Eventos Deportivos y Culturales	\$ 3,499,631.76
3% Remanente de 2023	5,093,515.59	Evento Día Internacional de la Mujer	895,066.38
		Evento del Día del Maestro	222,800.87
		Presentación y Edición de Libros	199,051.49
		Pago de Préstamo del Programa de Seguridad Social	280,000.00
		Traspaso por Rendimientos del Ejercicio 2023 para Gastos de la Reserva de Asistencia Social	386.75
<b>Total de Ingresos</b>	<b>\$ 5,096,937.25</b>	<b>Total de Egresos</b>	<b>\$ 5,096,937.25</b>





# RESPONSABLES DE SUCURSALES



## Agua Prieta



**Elizabeth Otero Flores**  
Responsable  
Sucursal Agua Prieta

633-123 06 28

Calle 7 entre Avenida  
8 y 9 S/N Col. Centro  
Agua Prieta, Sonora.

## Álamos



**Yesenia Barrón  
Valenzuela**  
Responsable Sucursal  
Álamos

647-120 74 05

Calle Prolongación  
Grito de Dolores S/N  
Col. Bicentenario  
Álamos, Sonora.

## Altar



**Ibet Miranda Salas**  
Responsable Sucursal  
Altar

637-374 06 99

Calle Francisco I.  
Madero #7 entre  
Félix Gómez y  
Morelos Col. Centro,  
Altar, Sonora.

## Caborca



**Eduardo Perea Padilla**  
Responsable Sucursal  
Caborca

637-372 19 27

Calle 11 # 152 entre  
Avenida L y M  
Col. Centro  
Caborca, Sonora.

## Cananea



**Olga Oralia Fernández  
Gámez**  
Responsable Sucursal  
Cananea

645-332 06 78

Avenida Juárez y 5ta.  
Oeste S/N Col. Centro  
Cananea, Sonora.

## Ciudad Obregón



**Gerardo Elliott López**  
Responsable Sucursal  
Ciudad Obregón

644-431 20 89

Bvld. Casa Blanca  
# 2701 Col. Casa  
Blanca Ciudad  
Obregón, Sonora

## Guaymas



**José Jesús Fimbres  
Torres**  
Responsable Sucursal  
Guaymas

622-222 98 96

Calle Río Guaymas y  
Río S.L.R.C. #24  
Col. Los Ríos  
Guaymas, Sonora

## Hermosillo (Casa de Día)



**Jazmin Vanessa  
Arenas Montijo**  
Responsable Sucursal  
Hermosillo (Casa de Día)

662-212 36 80

Avenida Saturnino  
Campoy y Calle del  
Maestro S/N  
Col. Magisterial  
Hermosillo, Sonora.

## Hermosillo



**Aldo Rubén Búzani  
Barreras**  
Director General CMAP

662-259 99 00

Calle Obregón #62  
Col. Centro  
Hermosillo, Sonora.

contacto@cmapsnte54.com.mx

## Huásabas



**Celia María Lucero  
Vazquez**  
Responsable Sucursal  
Huásabas

634-110 28 66

República de Chile y  
Profesor Julián  
Moreno S/N  
Col. Centro  
Huásabas, Sonora.

## Huatabampo



**Luz Mercedes García  
Ramírez**  
Responsable Sucursal  
Huatabampo

647-426 33 40

Calle Profesor Germán  
Ibarra S/N entre Ávila  
Camacho y Obregón  
Col. Centro  
Huatabampo, Sonora.

## Huépac



**Elva Isela Romero  
Córdova**  
Responsable Sucursal  
Huépac

623-101 37 55

Calle Álvaro Obregón  
S/N esquina  
Matamoros e Hidalgo  
Huépac, Sonora.

## Magdalena



**Martha Patricia Verdugo  
Ayón**  
Responsable Sucursal  
Magdalena

632-322 80 55

Avenida Benito Juárez  
# 311 Entre Jesús  
Gracia y Jesús  
Arellano Col. Centro  
Magdalena, Sonora.

## Moctezuma



**Jesús María Vila Romo**  
Responsable Sucursal  
Moctezuma

634-243 04 58

Calle Hidalgo  
Carretera a Hermosillo  
esquina con Bravo  
S/N Col. Centro  
Moctezuma, Sonora.

## Nacoziari



**Marcela María Grijalva  
Martínez**  
Responsable Sucursal  
Nacoziari

634-342 03 78

Calle del Seguro  
Social S/N Escuela  
Jesús García #1  
Nacoziari, Sonora.

## Navojua



**Leonel Ríos Gastelum**  
Responsable Sucursal  
Navojua

662-212 36 80

Bvld. Julio Martínez  
Bracamontes y Ceibas  
#27 Fracc. Jacarandas,  
Navojua, Sonora.

## Nogales



**Fredeberto Hoyos  
Medina**  
Responsable Sucursal  
Nogales

622-275 19 96

Calle Chimeneas #  
340 y Lago de Moreno  
Col. Las Praderas  
Nogales, Sonora.

## Puerto Peñasco



**Lidia Arianna Arballo  
Martínez**  
Responsable Sucursal  
Puerto Peñasco

638-383 57 87

Calle No Reelección  
entre Juventino Rosas y  
Rodolfo Campodónico  
Col. Deportiva Puerto  
Peñasco, Sonora.

## Sahuaripa



**Lina Odena Flores Silva**  
Responsable Sucursal  
Sahuaripa

634-343 03 58

Avenida Talamante  
Final S/N  
Sahuaripa, Sonora.

## San Luis Río Colorado



**Francisco Edgardo  
Celaya Félix**  
Responsable Sucursal  
San Luis Río Colorado

653-534 54 93

Avenida Carranza y  
Calle 18 Esquina #  
1801 Col. Residencias  
San Luis Río Colorado,  
Sonora.

## Santa Ana



**José Luis Vargas Icedo**  
Responsable Sucursal  
Santa Ana

641-321 50 51

Calle Serna # 100  
Col. Centro  
Santa Ana, Sonora.

## Sonoyta



**Jesús Vianey García  
Trapero**  
Responsable  
Sucursal Sonoyta

651-513 92 21

Privada Filomeno Mata  
# 2 Col. Centro  
Sonoyta, Sonora.

## Ures



**Norma Eva Huguez  
Valenzuela**  
Responsable Sucursal  
Ures

623-200 00 08

Calle Jesús García  
Morales #26 entre  
Álvaro Obregón y  
Enrique Quijada  
Col. Centro  
Ures, Sonora.

## Villa Juárez



**Rosalva Villalobos  
Cornejo**  
Responsable Sucursal  
Villa Juárez

643-435 03 08

Calle Gregorio Torres y  
16 de Septiembre S/N  
Interior Secundaria  
Estatul 28 Col. Centro  
Villa Juárez, Sonora.



# EQUIPO DE TRABAJO CMAP



**Jesús Javier Ceballos Corral**  
*Presidente*



**Miguel F. García M.**  
*Vicepresidente de Servicios  
Financieros*



**Manuel Palafox Trillas**  
*Vicepresidente de  
Asistencia Social*



**Aldo Rubén Búzani B.**  
*Director General*



**María del Carmen Ibarra E.**  
*Subdirectora de Servicios  
Financieros*



**Yolva Rivas Vega**  
*Subdirectora de Asistencia  
Social*



**Alberto G. Ballesteros P.**  
*Jefatura de Recursos  
Humanos y Proveeduría*



**Ernestina Acuña Moreno**  
*Jefatura de Créditos*



**L. Graciela Valenzuela C.**  
*Jefatura de Contabilidad*



**Luz del Carmen Sánchez P.**  
*Jefatura de Asistencia Social*



**Tomás A. Luzanilla B.**  
*Jefatura de Tecnologías  
de la Información*



**Luis Alfonso Arenas Amaya**  
*Auxiliar de Mantenimiento*



**Víctor Valenzuela V.**  
*Auxiliar de Mantenimiento*



**Julissa Ruíz Guerrero**  
*Subjefatura de Dirección*



**Claudia R. Martínez Ayala**  
*Subjefatura de Contabilidad*



**Dora A. Valenzuela C.**  
*Subjefatura de Créditos*



**Patricia E. Cantú Córdova**  
*Subjefatura de Sucursales*



**Blas Salazar Rivera**  
*Asesor Jurídico*



**J. Gabriel Arvayo Carrizosa**  
*Auxiliar de Archivo*



**Griselda García Montaña**  
*Auxiliar de Archivo*





# EQUIPO DE TRABAJO CMAP



**Odila Quijada Molina**  
*Auxiliar de Archivo*



**Ana C. Córdova Huerta**  
*Auxiliar de Préstamos*



**Ana M. Araiza Hughes**  
*Auxiliar de Préstamos*



**Carmen P. Ávila Oviedo**  
*Auxiliar de Préstamos*



**J. Carolina San Martín H.**  
*Auxiliar de Asistencia Social*



**Álvaro Córdova L.**  
*Asesor de Servicios Financieros*



**Rubén García Quintanar**  
*Auxiliar de Préstamos Caborca*



**Martha Olvidia Álvarez L.**  
*Auxiliar de Préstamos Ciudad Obregón*



**Ligia E. Valdéz Balderas**  
*Auxiliar de Préstamos Ciudad Obregón*



**Edna Alicia Durán Cota**  
*Auxiliar de Préstamos Guaymas*



**Elba C. Monares Serrano**  
*Auxiliar de Préstamos Huatabampo*



**Claudia M. Cañez O.**  
*Auxiliar de Préstamos Magdalena*



**Selene Villela Colores**  
*Auxiliar de Préstamos Nogales*



**Clara Luz Kawaminami M.**  
*Auxiliar de Préstamos Navojoa*



**Ramón Ernesto Ruíz O.**  
*Auxiliar de Mantenimiento Navojoa*



**Esther Avigaíl Alvarado S.**  
*Auxiliar de Préstamos SLRC*



**Norma A. Castañeda L.**  
*Auxiliar de Mantenimiento SLRC*





# COMITÉ EJECUTIVO SECCIONAL 2022-2026

JESÚS JAVIER CEBALLOS CORRAL

SECRETARIO GENERAL

## Colegiado de Organización:

**Miguel Francisco García Maldonado**

Secretaría Técnica A

**José Filiberto Campos Gutiérrez**

Secretaría de Organización I Ciudad Obregón

**Francisco Ismael Velarde León**

Secretaría de Organización II Hermosillo Sur

**Luz Diana Lara Palomares**

Secretaría de Organización III Hermosillo Norte

**Eduardo Perea Padilla**

Secretaría de Organización IV Caborca

**Jesús María Villa Romo**

Secretaría de Organización V Moctezuma

**Hernán Borbón Lagarda**

Secretaría de Organización VI San Luis Río Colorado

**Noé Alberto Palomares Ramírez**

Secretaría de Organización VII Agua Prieta

**Fredeberto Hoyos Medina**

Secretaría de Organización VIII Nogales

**Fernando Luna Reyes**

Secretaría de Organización IX Navojoa

**Francisco René Carreras Acuña**

Secretaría de Organización X Huatabampo

**Jazmín Mungarro Valenzuela**

Secretaría de Organización XI Guaymas

**María Isela Medina Peña**

Secretaría de Actas y Acuerdos

## Colegiado de Negociación Laboral:

**Francisco Javier Arredondo García**

Secretaría de Negociación Laboral

**Corín del Carmen del Castillo Mendoza**

Secretaría de Trabajo y Conflictos de Preescolar

**Petra Acosta Valenzuela**

Secretaría de Trabajo y Conflictos de Primarias

**Javier Silvas Flores**

Secretaría de Trabajo y Conflictos de Secundarias

**Luis Octavio Ibarra Lugo**

Secretaría de Trabajo y Conflictos de Telesecundarias

**Irene Pérez Santa Rosa**

Secretaría de Trabajo y Conflictos de Educación Especial

**Juan Carlos Portillo Carrillo**

Secretaría de Trabajo y Conflictos de Educación Física

**Héctor Adrián Echeverría López**

Secretaría de Trabajo y Conflictos de Educación Normal

**Francisca del Carmen Urías Saldade**

Secretaría de Trabajo y Conflictos del Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación

## Comité Seccional de Vigilancia, Transparencia y Rendición de Resultados:

**Juan Carlos Martínez Jiménez**

Presidente

## Colegiado de Seguridad Social:

**Manuel Palafox Trillas**

Secretaría Técnica B

**Delia Murrieta López**

Secretaría de Pensionados y Jubilados

**Pedro Hermes Rodrigo Córdova Porchas**

Secretaría de Créditos y Vivienda

**Edna Patricia Serrano Peña**

Secretaría de Vinculación Social, Equidad, Género y Derechos Humanos

**Juan Pablo Encinas Islas**

Secretaría de Previsión Social

**Teresita de Jesús Castro Acedo**

Secretaría de Promociones Económicas

**Gilmar Magallanes Navarrete**

Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte

**Rubén Castillo Valenzuela**

Secretaría de Pensiones y Jubilaciones

## Colegiado Sindical y Educativo:

**Leopoldo Castro Lerma**

Secretaría de Promoción Horizontal por Incentivos para Educación Básica

**Roberto Ramos López**

Secretaría de Admisión y Reconocimiento Docente

**Marco Antonio Gracia Acuña**

Secretaría de Promoción Vertical

**César Jerónimo Martínez Silva**

Secretaría de Formación y Profesionalización Docente

**Martha Alicia Cadena Román**

Secretaría de Asuntos Educativos

**Rosa Delia Valle Bartolini**

Secretaría de Asuntos Profesionales

**Juan Sánchez Limón**

Secretaría de Formación Sindical

## Colegiado de Administración y Finanzas:

**Martín Ramsés García Quintanar**

Secretaría de Finanzas

**María Dolores Ávila Estrada**

Secretaría de Innovación Tecnológica y Reingeniería Organizativa

**Marcos Rosario Ramírez Carrizosa**

Secretaría de Comunicación

**Raúl Anibal Santisteban Flores**

Secretaría de Asuntos Jurídicos

**Jaime Alfredo Valenzuela Barreras**

Secretaría de la Contraloría

**Manuel de Jesús Vidal Sandoval**

Secretaría de Patrimonio Sindical

**Daniel Córdova Bon**

Secretaría de Oficialía Mayor

## Comité Seccional Electoral:

**Jorge Darío López Gil**

Presidente